

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO
ACTA No. 03 de 2023

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 26 de mayo de 2023

HORA: 9:00 a.m.- 11:30 a.m.

LUGAR: Auditorio Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Eduard Humberto Quintana Arellano	Alcalde Local	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Gabriel Mahecha	Comandante de Policía de la Localidad Rafael Uribe Uribe.	Décima Octava Estación de Policía	X		
Dimelza Mendoza Rueda	Profesional Especializado del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía Local	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Marlene Alcira Meléndez Pérez	Profesional Especializado del Área de Gestión Políciva Jurídica	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Manuel Augusto Calderón Ramírez	Director para la Gestión de Desarrollo Local	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Conexión a través de la plataforma Microsoft Teams
Andrea Picón González	Subdirectora Territorial Red Centro Oriente	Secretaría Distrital de Salud	X		
Leydi Marcela Parra Baquero	Líder Territorial	Subdirección Local de Integración Social - Secretaría Distrital de Integración Social	X		Delegada para la sesión mediante comunicación enviada por la Subdirección Local de Integración Social
Liliana Pamplona Romero	Directora de Fomento	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
María Alejandra Esguerra	Gerente de Instancias y Mecanismos de la Participación	IDPAC	X		
Jhon Jáiro González Arboleda	Asesor de Dirección	UAESP	X		
Alexandra Quintero Benavides	Directora de Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Waldo Yecid Ortiz Romero	Subdirector de Planeamiento Local del Sur Oriente	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Luis Hernando Ávila Reyes	Profesional Especializado 222-30	DADEP	X		
Nathaly Torregroza	Jefe de Oficina de Seguridad Vial	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Eliana Milena Sandoval Velandia	Subdirectora de Abastecimiento Alimentario	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Rosario del Pilar Villota Ojeda	Directora Local de Educación	Secretaría de Educación de Bogotá	X		
Liliana Patricia Escobar Morales	Jefe de Asuntos Locales	IDRD	X		
Alix Montes	Jefe Opel	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Luis Beltrán	Oficial de Migración	Migración Colombia	X		Delegado para la sesión mediante comunicación enviada por Migración Colombia

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Dimelza Mendoza Rueda	Profesional Especializado del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ingrith Khaterine Martínez Sánchez	Contratista	Secretaria de Gobierno	X		
Ingrid Mayerly Martínez Jiménez	Dinamizadora	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Hernán Cortés Ruiz	Coordinador Territorial del modelo de salud	Secretaría Distrital de Salud	X		
Lida Jesusa López Dulcey	Referente de seguridad	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Maribel Peña Prieto	Profesional de gestión ambiental externa	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Carlos Alexander Castillo Muñoz	Contratista	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Clara Yesid Peña Cabezas	Auxiliar	EAAB-ESP	X		
Ivonne Andrea Buitrago Cruz	Profesional Universitario 219-12	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Clara Inés Romero Reyes	Profesional de Apoyo Desarrollo Local-Administrativa y Financiera	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Nasly Andrea Hernández Rincón	Agente territorial	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Ronald Esteban Páez Muñoz	Contratista	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Arley Rodríguez	Gestor Territorial	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Deisy Alexandra Suárez Forero	Gestora	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Ricaurte Machado Porras	Gestor Social	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Joan Sebastián Calvo	Profesional del área de comunicaciones	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Laura Zaraza	Profesional subdirección de participación y relaciones con la comunidad	Secretaria Distrital de Hábitat	X		
Leidy Jurany Pinilla Reyes	Abogada del área de gestión policiva.	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Evelin Andrea Gil	Contratista	Secretaria Distrital de Hábitat	X		
Sandra Patricia Buitrago Hernández	Apoyo Técnico	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	X		
Miguel Ángel Cante	Profesional	Secretaria de Educación de Bogotá	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Avimadad Montaña Mora	Profesional del área de participación ciudadana	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Jennifer Sánchez Bustos	Contratista	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		

Gerardo Sastoque	Gestor Social	Límite	X		
Mayra Milena Jaramillo Quiroz	Profesional Subred Centro Oriente	Secretaría Distrital de Salud-Subred Centro Oriente	X		
Leidy Yuleima Amaya Mora	Gestora Local	Instituto Distrital de Turismo	X		
Luis Fernando Barreto González	Contratista	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Carlos Andrés Méndez Mojica	Contratista	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Yuri Viviana Reyes Benítez	Contratista	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
José Mauricio Cárdenas Robayo	Contratista	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Carlos Suescun	Contratista	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
María Luisa Parra Sánchez	Abogada del área de gestión jurídica	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Mauricio Bustos Beltrán	Contratista	Instituto Distrital de Turismo	X		
Nini Johanna Hernández Hernández	Contratista	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Daniel Ignacio González Martínez	Coordinador Local de Rafael Uribe Uribe	IDRD	X		
Eliana Contreras Daza	Profesional de la gerencia para capacidades y derechos del área de participación ciudadana	IDIPRON	X		
Lenin David Montero García	Gestor y Referente para Rafael Uribe Uribe	IPES	X		
Milton Javier Latorre	Subdirector de Participación y Relaciones con la comunidad	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Conexión a través de la plataforma Microsoft Teams
Sergio Moreno Martínez	Gerente Territorial Zona Sur	IPES	X		
Carolina Orjuela	Profesional Enfoque Diferencial	IDPC	X		
Jimmy Sánchez	Enlace del Despacho	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Jenny Montenegro	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe-Eduard Humberto Quintana Arellano
3. Compromisos Adquiridos
4. Seguimiento a las acciones incluidas en el Plan de acción del CLG RUU 2023
5. Proposiciones y Varios
6. Cierre

DESARROLLO:

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno, nuevamente muy buenos días a todos y todas, siendo las 9:15 de la mañana, y posterior al margen de espera que planteamos inicialmente entonces vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno.

Les agradecemos a todos su asistencia y permanencia en esta sesión en esta sesión del Consejo Local de Gobierno, el orden del día de la sesión, es el siguiente:

Primero llamado a lista y verificación de quórum, como segundo punto la instalación de la sesión a cargo del señor alcalde local que nos acompaña el Doctor Eduard Humberto Quintana Arellano, como tercer punto vamos a hacer lectura de los compromisos adquiridos en la sesión anterior, como cuarto punto, está el seguimiento a las acciones incluidas en el plan de acción del Consejo local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe y hay algunas acciones que vamos a proponer que se revisen, algunas por sobre ejecución que seguramente habrá que modificar las metas y otras que pues es una propuesta de algunos sectores por la redacción de cómo quedó y cómo quieren abarcarla digamos, de una manera distinta.

Como quinto tendremos proposiciones y varios. La única solicitud que recibimos es de la Secretaría Distrital de Planeación, que no la hicieron incluso en la sesión anterior, para hacernos también como ampliación de la información de las UPZ y de las UPL. No sé, si alguna otra entidad quiere hacer alguna otra intervención, pues no recibimos solicitud como lo establece el reglamento, digamos con anticipación a esta sesión, y, por último, pues tendremos el cierre, listo.

Aquí simplemente queremos recordarles nuevamente nuestro calendario de sesiones, ya tuvimos la de febrero 16, que fue una extraordinaria, la de febrero 24 la ordinaria de aprobación y esta es la segunda mayo 26 donde estamos haciendo seguimiento a las acciones, tenemos también agosto 25, es nuevamente seguimiento a acciones y la de noviembre 24, que ya es la del cierre de nuestro consejo, importante aquí aclarar algunas entidades nos enviaron evidencias, nosotros habíamos enviado un oficio hace más de un mes a las entidades recordando la invitación, porque consideramos que la invitación formal se hizo desde enero para todo el año.

Sin embargo, pues nos parece importante recordarle a veces a las entidades, les enviamos la invitación y ahí habíamos aclarado que las evidencias las recibíamos hasta el día doce, porque, pues nosotros también digamos que aquí internamente tenemos otras actividades, y pues la idea es poder condensar la información con tiempo, como para cada una de las acciones se delegó un líder y pues digamos que lo hemos venido también presentando en las sesiones, nosotros nos sentamos con los líderes de la Alcaldía Local, los designados para cada uno de los temas y con ellos hicimos seguimiento a cada una de las acciones conforme a lo que las entidades les habían entregado.

Y, conforme lo que ellos tienen, digamos que aunque el ejercicio resultó muy bien, es decir, digamos que frente al año pasado, este año creo que nos está fluyendo mejor ese seguimiento a evidencias, si es importante aclararlo porque algunas que nos enviaron, ustedes van a ver que no aparecen y no aparecen, porque ayer estábamos recibiendo información, entonces pues ya realmente estábamos muy sobre el tiempo para hacer el análisis, la revisión o solicitar aclaraciones, entonces si les agradecemos que tengan más o menos en cuenta esos tiempos que también están definidos en el reglamento que lo socializamos en la primera sesión.

Y, es que más o menos 10 días hábiles antes de cada sesión es como el tiempo para que sí requieren una intervención, una aclaración o aportar información, no la hagan llegar para nosotros poder aquí revisar internamente y nuevamente recomendarles, pues que esa articulación la hagan con los líderes que se han designado para cada acción en la Alcaldía, pues porque lo que queremos es facilitarnos entre todos la comunicación y pues hacer de forma más práctica este ejercicio, gracias.

1. Verificación del quórum.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ya vamos a dar paso al primer punto que es el llamado a lista y verificación del quórum, entonces arrancó con el señor alcalde local.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días a todas y todos, Eduard Quintana Alcalde Local, presente.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, el comandante de la policía de la localidad. Listo, entonces dejamos constancia que el comandante de la policía no está presente en la sesión.

Tercero profesional del área de gestión para el desarrollo local de la alcaldía local. Entonces Dimelza Mendoza, muy buenos días.

Cuarto profesional del área de gestión policiva de la alcaldía local.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Marlene Meléndez, Profesional 222-24 del área de gestión policiva presente, muchas gracias

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Y como quinto tenemos los representantes distritales o suplentes de los sectores administrativos, entonces pues vamos a empezar a hacer el llamado a los representantes distritales.

Clara Romero- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Buenos días para todos, anteriormente se había informado que por favor, cuando vayan a hacer alguna intervención, acercarse a este micrófono para que en el momento de que se vaya a transcribir el acta se pueda transcribir. Agradecemos todas las veces que vayan a participar, nombre y nombre de la entidad, por favor.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, de la unidad administrativa especial, cuerpo oficial de bomberos de Bogotá. ¿Nos acompaña alguien?, Ok. Secretaría de Salud, tenemos delegada a la doctora Andrea Picón.

Andrea Picón- Secretaría Distrital de Salud

Buenos días, Andrea Picón, Secretaría Distrital de Salud, me acompaña Hernán Cortés, Coordinador Territorial del modelo de salud, y la doctora Mayra Jaramillo de la Subred Centro Oriente.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, igual les recordamos que al final de la sesión les ponemos el código QR para que se registren todos los demás asistentes, muchas gracias. De la UAESP, ¿Tenemos a alguien de la UAESP?, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, nos regalan nombre y cargo, por favor, muchas gracias.

Ingrid Martínez- Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Buenos días para todos y todas, Ingrid Martínez, Dinamizadora, Secretaría de Seguridad

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias Ingrid, ¿de la Personería de Bogotá nos acompaña alguien a la sesión?, ok estamos leyendo a los que se han invitado, vale, Secretaría de la Mujer.

Ivonne Andrea Buitrago Cruz- Secretaria de la Mujer

En este momento mi directiva viene en trancón (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pero si quieres preséntate tu Ivonne y te voy contando aquí como invitado.

Ivonne Andrea Buitrago Cruz- Secretaria de la Mujer

Buenos días, Ivonne Buitrago Secretaria Distrital de la Mujer, Casa de igualdad de oportunidades para las mujeres.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, de la Secretaría de Integración Social.

Leydi Parra-Secretaría de Integración Social

Buenos días de Subdirección Local de Integración Social, Marcela Parra, líder territorial y al mismo tiempo delegada mediante oficio enviado previamente y me acompaña Nazly Andrea, nuestra agente territorial.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, del IDIPRON

Eliana Contreras-IDIPRON

Muy buenos días, Eliana Contreras soy profesional de la gerencia para capacidades y derechos del área de participación ciudadana

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Doctora Eliana, nosotros tenemos aquí delegado a Nidia Constanza Mancipe ¿Si estamos bien?

Eliana Contreras-IDIPRON

A este espacio asiste Edwin Herrera.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Edwin, también sí como invitado.

Eliana Contreras-IDIPRON

Edwin Herrera, para el mes de febrero, que debía asistir a una persona en calidad de directiva, vino Nidia Constanza, y por cruce de agendas de Edwin, vengo hoy.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Vale, agradecemos su asistencia, pero lo aclaro, porque digamos que lo que hemos dicho en otras sesiones, es que los contamos como invitados, por supuesto y les agradecemos la participación porque pues necesitamos contar con la participación de las entidades, pero a todas las sesiones debe asistir un delegado, un directivo delegado formalmente, porque así lo establece el decreto entonces, pues como para efectos de votación seguramente no los vamos a contar en el quorum, vale muchas gracias, Secretaría de Educación.

Pilar Villota- Dirección Local de Educación

Buenos días, Pilar Villota Ojeda, Directora Local de Educación y me acompaña Miguel Cante, profesional (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, de Transmilenio. ¿Alguien nos acompaña de Transmilenio?, de la Alcaldía Local de Tunjuelito, tenemos delegado de la Alcaldía de Tunjuelito, Ok.

De la Secretaría Distrital de Ambiente.

Alix Montes- Secretaría Distrital de Ambiente

Muy Buenos días para todos y todas Alix Montes, Secretaria Distrital de Ambiente y me acompaña también la gestora Deisy Suárez, gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, de Lime.

Gerardo Sastoque- LIME

Buen día para todos y todas mi nombre es Gerardo Sastoque, Gestor social por parte del operador de aseo Lime y referente para la localidad de Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Vale, en calidad de invitado también, muchas gracias, de Secretaria Distrital de Gobierno.

Ingrith Khaterine Martínez Sánchez- Secretaria de Gobierno

Buenos días para todos y todas, Ingrith Khaterine Martínez de Secretaria de Gobierno, Dirección para la Gestión del Desarrollo Local, profesional en representación de Manuel Calderón. Pero él me pregunta si hay ¿Un link para conectarse?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pues hemos habilitado un link para quienes nos manifestaron que no podían estar, sin embargo, es importante que, como lo establece el reglamento, eso no lo envíen por escrito, o sea, es decir que nos digan así sea por un correo electrónico, o sea no tiene que ser, pero pues sí que nos digan que no pueden estar para nosotros, pues también poder generar ese acceso.

Porque, no se envía digamos que, a todo el mundo, porque se presta para confusiones, entonces a veces la gente no sabe si es virtual, si es presencial, por eso digamos que quienes no lo han solicitado así formalmente o 1 a 1, los hemos estado conectando.

Ingrith Khaterine Martínez Sánchez- Secretaria de Gobierno

Si él lo solicita ahorita, es posible que él ingrese.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Sí, igual, yo sólo puedo ir enviando, pero para que también, digamos que le cuentes frente a la dinámica, digamos que así está establecido en el reglamento del Consejo de Gobierno.

Ingrith Khaterine Martínez Sánchez- Secretaria de Gobierno

Listo, vale gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno, ahí ya se lo acabo de enviar al Doctor Calderón, del DADER, ok, del IPES

Sergio Moreno-IPES

Buenos días, un gusto estar con ustedes mi nombre es Sergio Moreno Martínez, Gerente Territorial Zona Sur, me acompañan dos gestores Lenin Montero y (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Perfecto, entonces en calidad de invitado, muchas gracias, de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá.

Clara Romero- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Doctora Dimelza, él es

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Delegado, es que no la hemos recibido, no tenemos oficio formal de delegación, por eso hago la claridad.

Sergio Moreno-IPES

Ok

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Sí, o sea que lo importante, que pues lo hemos dicho de pronto en otras sesiones es que de pronto, el IPES no nos había acompañado, y es que como lo establece el decreto, el decreto nos dice que las delegaciones deben ser mediante un acto administrativo escrito del gerente o representante de la entidad, donde nos diga quién viene, entonces digamos que ya nosotros aquí tenemos como el listado, por eso digamos que hago el llamado así porque no, no tengo quien y la idea es que si no lo dejen formal, porque pues si usted nos va a acompañar a las sesiones, pues que también lo tengamos ahí relacionado para poder contarlo en el quorum, muchas gracias.

Clara Peña- EAAB

Empresa de Acueducto Clara Peña, Gestión Social Zona 4, nuestro sector es el sector Hábitat, somos servicios públicos (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

Eliana Sandoval- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Muy buenos días, Eliana Sandoval, Subdirectora de Abastecimiento Alimentario, me acompaña Jimmy Sánchez, enlace del despacho, y también Sandra Buitrago, apoyo técnico.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, IDPAC.

Maríalejandra Esguerra-IDPAC

Muy buenos días a todos y todas Maríalejandra Esguerra Forero, Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación del IDPAC, me acompaña en la sesión, nuestra compañera articuladora Disney Sánchez.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Arley Rodríguez- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Muy buenos días a todos y todas, Arley Rodríguez Gestor Territorial de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, nuestra directora Liliana Pamplona se encuentra en otra actividad en el momento, ya viene en camino, gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, el IDRD, tenemos delegada a la doctora Liliana Paola Escobar Morales. Ok, Secretaria Distrital de Hábitat. Gracias que pena con ustedes, es que mientras configure aquí el sonido, de pronto no alcanzaron a escuchar todos, el Dr. Milton Javier Latorre. Él está conectado por teams, él nos pidió, en efecto la conexión y nos envió la justificación debida, pues que no podía estar hoy.



Listo, ahora sí, muchas gracias, Dr. Milton, continuemos.

Daniel González-IDRD

Muchísimas gracias por la invitación, desde el Instituto de Recreación y Deporte, Liliana Escobar que es la encargada en este momento de asuntos locales, ya viene en camino.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Del IDT.

Leidy Amaya-IDT

Buenos días, mi nombre es Leidy Amaya, Gestora Local de la localidad de Rafael Uribe, Mauricio Bustos es también delegado, viene en camino, él viene por parte de administrativa.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, digamos que aquí hago el llamado a lista para arrancar con la sesión y cuando se vayan incorporando o al final nuevamente les agradecemos que quienes hayan llegado, pues pasen al micrófono para que quede registrado en la grabación la asistencia. Bueno, muchas gracias para no tener que devolverlos nuevamente al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Carolina Orjuela- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Buenos días, mi nombre es Carolina Orjuela, del equipo de participación del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, le agradecemos al Instituto de Patrimonio que también nos empieza a acompañar a partir de ahora a estas sesiones, ya les habíamos también estado haciendo la invitación, pues por los temas que son muy importantes, Y pues tienen toda la competencia y la coherencia e igual les agradecemos que nos envíen la delegación formal, vale para que no queden como invitados, si no, pues que se puedan contar dentro del quorum, Secretaría Distrital de Planeación.

Waldo Ortiz- Secretaría Distrital de Planeación

Muy buenos días, Waldo Yecid Ortiz Romero, Subdirector de Planeamiento Local del Sur Oriente de la Secretaría Distrital de Planeación.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, Doctor Waldo, del IDU, de la Secretaría de Movilidad.

Nathaly Torregroza-Secretaría de Movilidad

Hola muy buenos días, Nathaly Torregroza, jefe de la oficina de seguridad vial de la secretaria, muchas gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, y damos paso pues a los compañeros de la alcaldía que también asisten como invitados a esta sesión y pues que son los articuladores de varias de las acciones. Entonces empiezo a llamar la referente de seguridad, la Doctora Lida Jesusa López.

Lida López-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días para todos y todas mi nombre es Lida López referente de seguridad, Alcaldía Local de Rafael Uribe.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, ay me faltó una entidad, perdón, no sé si nos acompaña, pero nos enviaron delegación formal, discúlpeme de Migración Colombia. Bueno, nos habían dicho que venían y nos habían enviado confirmación, pero pues no está presente.

Del área ambiental, la doctora Maribel Peña.

Maribel Peña-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buen día para todos y todas. Maribel Peña, profesional de gestión ambiental externa de Alcaldía Local, gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Del área de comunicaciones, el profesional Joan Sebastián Calvo.

Joan Sebastián Calvo-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días, Joan Sebastián Calvo, profesional del área de comunicaciones de la Alcaldía Local.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Del área de Participación, Carlos Alexander Castillo.

Luis Fernando Barreto- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días para todos y todas. Carlos en este momento se encuentra en la sesión de la JAL, para lo del Lanzamiento de Presupuestos Participativos, entonces estamos con mi compañero Avinadad y Luis Fernando Barreto que está presente, gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Jennifer Sánchez Bustos del área de planeación.

Jennifer Sánchez Bustos- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días, Jennifer Sánchez Bustos del área de planeación, proyecto 1681.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, Angie Natalia Rodríguez Barajas. Ok, no nos acompaña Angie, y la doctora María Luisa Parra, para el tema de riesgos con ocupaciones ilegales.

María Luisa Parra- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días, Luisa Parra, abogada del área de gestión jurídica, equipo ocupaciones ilegales, trabajamos articuladamente con el equipo de riesgos.

Jhon Jairo González-UAESP

Buen día para todos y todas Jairo González, Asesor de Dirección de la UAESP, delegado para esta instancia.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok muchas gracias. No sé si alguna otra entidad, o alguna persona que haya llegado que ya hayamos llamado a lista o alguna entidad que no hayamos llamado que se quiera presentar por favor.

Daniel González-IDRD

Bueno, de parte del Instituto de Recreación y Deporte, yo soy Daniel González (...) delegado y también viene en camino Liliana Escobar que es la persona como tal que también esta delegada para esta reunión.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pero tú vienes en calidad de asistente, de invitado. O, sea la directiva delegada es la Dra. Liliana, si, no han cambiado la delegación.

Daniel González-IDRD

No

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Vale, esta perfecto es para ir contando aquí el quorum. Listo entonces, en ese orden de ideas en estos momentos tenemos, ya les digo. Del DADER, si, para que te presentes, por favor.

Luis Ávila-DADEP

Luis Hernando Ávila, Defensoría del Espacio Público.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Y, presentar a la profesional Leidy Pinilla del área policivo-jurídica, para que, por favor, te presentes que ella también está articulando temas de espacio público.

Leydi Pinilla-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días mi nombre es Leydi Pinilla abogada del área de gestión policiva.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Tenemos 13 personas, 13 personas delegados para la sesión y estamos aquí pendientes de la presentación del Dr. Manuel Calderón también.

Manuel Calderón-Secretaría Distrital de Gobierno

Muy Buenos días, un cordial saludo Manuel Calderón, Secretaría Distrital de Gobierno.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, entonces con el Doctor Manuel somos 14, es decir, pues podemos iniciar la sesión deliberatoria y decisoria del Consejo Local de Gobierno.

2. Instalación de la sesión a cargo del Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe-Eduard Humberto Quintana Arellano

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Entonces le doy paso al señor Alcalde local para que haga la instalación oficial del Consejo.

Eduard Humberto Quintana Arellano- Alcalde Local Rafael Uribe Uribe

Bueno, entonces para dar inicio al Consejo Local de Gobierno, darles primero las gracias por la asistencia a todas y todos, las entidades invitadas y asistentes al espacio para poder seguir trabajando, (...), creo que vamos por buen camino. Sin embargo, nos hace falta dar (...) a algunas acciones, sin embargo, creo que las acciones que hemos tenido todos y todas en el territorio pues han sido de impacto y por lo menos, digamos que se ve la presencia de las entidades en los territorios y la comunidad pues ha visto esta mayor presencia y ha visto esta mayor articulación no solo entre entidades sino también con las otras localidades que comparten frontera con nosotros, mil gracias a todas y todos y ya damos inicio al Consejo Local de Gobierno.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, señor Alcalde.

3. Seguimiento compromisos

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias señor alcalde, entonces el siguiente numeral son los compromisos adquiridos básicamente quedaron a cargo de esta administración local y una, pues era el envío del acta de la sesión extraordinaria que teníamos ahí, digamos dentro de las fechas y se envió el 2 de marzo.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
Envío Acta Sesión Extraordinaria CLG	Dimelza Mendoza Rueda	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	De forma al documento del acta que fueron corregidas conforme a los tiempos establecidos
Envío Acta Sesión Ordinaria CLG	Dimelza Mendoza Rueda	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	De forma al documento del acta que fueron corregidas conforme a los tiempos establecidos

Y, el otro envío del acta de la sesión ordinaria, ya como tal, que también lo enviamos el 10 de marzo, es decir, pues cumplimos cabalmente con estos compromisos dentro de las fechas establecidas para hacerlo que son 10 días hábiles, recibimos observaciones de algunos de los sectores, les agradecemos a quienes enviaron sus observaciones, las cuales fueron también

validadas por ustedes, que fueron acogidas y estos informes, como les hemos contado siempre, ya están publicados, igual que el informe en la página web de la entidad, tal y como lo establece la Secretaría General de la Alcaldía Mayor.

4. Seguimiento a las acciones incluidas en el Plan de acción del CLG RUU 2023

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno, entonces ya vamos a entrar en materia, digamos que es la invitación principal de esta sesión, y es el seguimiento a las acciones, ustedes saben que nosotros tenemos cuatro grandes temáticas, seguridad, espacio público, cultura, deporte y desarrollo económico y participación ciudadana.

4.1 Temática Seguridad

Iniciamos entonces con seguridad que son cuatro actividades específicas para este tema, aquí tenemos, pues las entidades que siempre han sido convocadas, importante la claridad que, aunque algunas no nos han acompañado y no han asistido. Pues se están convocando a todas, porque todas obviamente tienen un rol dentro de las actividades.

Entonces iniciamos con el componente de seguridad nuestra primera acción, realizar operativos con el componente de sensibilización a las empresas de reciclaje de la localidad, y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje sobre la importancia de la no recepción de mobiliario público, para esta acción la persona articuladora de la Alcaldía es la ingeniera Maribel Peña Prieto.

Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades plan-teadas	Periodi-cidad de eje-cución	% de Ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar operati-vos con el compo-nente de sensibi-lización a las em-presas de reciclaje de la locali-dad y pun-tos de acopio, com-pra y venta de reci-claje, sobre la impor-tancia de la no re-cepción de mobili-ario público	1. Policía Na-cional: CNP Art. 87 y 140 - Incautación de mobiliario público 2. Alcaldía Lo-cal: IVC (Ar-quitecto, abo-gado, Ambien-tal externo y gestores). 3. UAECOB: IVC - preven-ción 4. Sec. Salud: IVC 5. UAESP: sen-sibilizaciones	Trimes-tral Fi-nal: No-viembre	Actas (Eviden-cias de Reunión, Re-querimien-tos hechos por la ciudadanía y que hayan sido atendidos) Cronograma de Operativos	18	2 Men-suales	2 op. a marzo (SE) 2 op. en abril 2 op. Proyecta-dos a mayo (FFC) 100% No reportan infor-mación.	N° de opera-tivos pro-gramadas / N° de opera-tivos eje-cutadas * 100 N° de en-tida-des parti-cipantes / N° de en-tida-des con-vo-cadas.	Maribel Peña Prieto (Ges-tión ambiental ex-terna) Leidy Pinilla

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Qué nos va a hacer la presentación, aquí tenemos dos indicadores de medición, 1 del número de operativos programados sobre el número de operativos ejecutados, la periodicidad para esta arrancaba en marzo, es decir, teníamos marzo, abril y mayo, dos en cada mes, así como pues está establecido ahí en la periodicidad.

Nos presentaron los dos de marzo, sin embargo, pues ahí nos tienen digamos que unas evidencias por enviarnos, tenemos las

dos de abril y en mayo, si bien las estamos contando ahí, ese FFC significa que están fuera como de las fechas, es decir, las dos actividades de mayo estaban posterior al corte del 12, entonces seguramente Maribel nos va a contar de ellas, pero aquí no las hemos contabilizado.

Pues, porque para la fecha que nosotros establecimos para revisar las evidencias, pues no se habían ejecutado, estaban programados con posterioridad, ese indicador pues según lo que nos han presentado, se va cumpliendo al 100%, pero tenemos otro indicador que era el que hablaba, pues el alcalde aquí dentro de su importante intervención y es la participación de las entidades convocadas, porqué pues para nosotros más que hacer las actividades, lo importante es que todos participemos.

Ese no se ha podido consolidar porque pues no tenemos, realmente nos falta precisar esa información, tenemos esa tarea pendiente que claramente sí se debe resolver, porque pues el informe a partir de hoy empezamos a construir acta e informe y el acta es lo que ustedes nos cuentan en la sesión, el informe de lo que ustedes nos evidencian.

Entonces, a veces encontramos ahí grandes diferencias, lo que hemos querido y por eso hemos puesto fechas de corte antes de para que podamos ser coherentes y realmente lo que presentemos en la sesión sea igual a lo que se vaya en el informe. Pero, en este caso obviamente le damos la oportunidad también a las entidades que nos cuenten, que nos expliquen, que les cuenten a todos los compañeros y que pues nos puedan justificar las situaciones que hayan tenido para no entregarnos la evidencia.

Pero, lo que no esté físicamente demostrado o virtualmente, porque claramente también las estamos recibiendo de esa manera, pues se iría en ceros, listo, entonces frente a este sí se hicieron los operativos, pero no podemos medir la participación de las entidades porque no hemos podido cruzar entidades convocadas frente a entidades asistentes y aquí antes de darle la palabra a Maribel, quiero hacer una llamado muy importante a las entidades, porque nos hemos encontrado con que acompañan pero cada entidad lleva su acta.

Y cada entidad firma su acta, pero el acta de nosotros no la están firmando. Entonces, claro uno ve, y hasta ve uno en las fotos que estuvo la Policía que estuvo, no sé por no nombrar entidades que están aquí y uno dice, pero no las veo firmando, entonces yo no puedo decir que asistieron porque es que a esa chaqueta era de tal entidad y dónde está firmando.

Bueno, entonces yo entiendo que cada entidad debe levantar sus actas, o sea, es decir, eso es transparente, pero recordemos que las evidencias que llegan al Consejo o está en un acta consolidada o cada entidad les hace llegar a la persona la información, pero de lo contrario, nosotros no podríamos validar la asistencia, si no tenemos ese soporte de que en efecto vinieron y firmaron, listo.

Entonces, queremos agradecerles eso, antes de retirarse de esas actividades, asegúrense de haber firmado el acta, listo. Entonces, ya ahora sí le doy paso a Maribel. Ah ok, entonces me dicen que hace presencia la delegada de la Secretaría de la Mujer.

Alexandra Quintero Benavides-Secretaría Distrital de la Mujer

Buenos días a todos y todas, lamento la tardanza, pero ya estoy acá, Alexandra Quintero Benavides, Secretaría Distrital de la Mujer, Directora de Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Y nos acompañan también de Migración Colombia., les damos la bienvenida a este escenario y de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Luis Beltrán-Migración Colombia

Buenos días, Luis Beltrán de Migración Colombia

Liliana Pamplona Romero-Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Buenos días para todos y todas, Liliana Pamplona Romero, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchísimas gracias, en estos momentos tenemos 17 delegados asistentes a la sesión. Entonces, ahora si le damos paso a Maribel, ¿te pongo la presentación?

Maribel Peña-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, efectivamente el corte va de marzo a mayo 15, al momento de la entrega, todavía no habíamos tenido el primer operativo del mes de Mayo, sin embargo, pues aquí ya está consolidado, la que dice 1205 primer corte, ya tenemos aquí el consolidado, la meta son dos operativos por mes entre marzo y mayo 15 ya hemos realizado 5 operativos.

Bueno, voy a pasar este punto y ya corrijo para la siguiente, si, se realizaron visitas a 17 establecimientos en estos 5 operativos, de estas 17 visitas, corresponden a la UPZ 36, tres establecimientos, a la UPZ 39 nueve establecimientos, a la UPZ 53 dos establecimientos, a la UPZ 54 un establecimiento, a la UPZ 55 dos establecimientos.

En esos 5 operativos, se realizaron 3 suspensiones de la actividad y un sellamiento con comparendo, (...) que se están revisando en cuanto encontramos partes de bicicletas y 8 de los 16 establecimientos, persiste la presencia de aparatos electrónicos o eléctricos de RAE, 11 de estos establecimientos, no sé si ya nos acompañan los compañeros de bomberos, 11 de estos establecimientos, no cuentan con el certificado de bomberos.

Y es una queja reiterativa, que hay varios incluso desde el año pasado, que aún (...), hay que tener en cuenta que el 90% del material que se maneja en la bodega en RAE es fácilmente inflamable, de tal manera que es muy importante (...) condiciones mínimas de seguridad humana para el desarrollo de las actividades.

De los 17 (...) público y no se evidencio otro tipo de mobiliario público, además del cableado ya mencionado dentro del ejercicio, esto lo correspondiente a bodegas de reciclaje.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, cómo les decimos entonces, digamos que en las actas evidenciamos que si se habían adelantado falta es cómo mejorar con las recomendaciones que ya les hicimos también al equipo, siguiente actividad realizar acompañamientos interinstitucionales a la salida de los niños, niñas y adolescentes de las jornadas escolares mañana y tarde en los colegios seleccionados de la localidad.

Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	% de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar acompañamientos interinstitucionales a la salida de los niños, niñas y adolescentes de las jornadas escolares (Mañana y Tarde) en los colegios seleccionados de la localidad.	1. Policía Nacional (Local e Infancia y Adolescencia) 2. Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe 3. Secretaría de Seguridad, Según necesidad se podría convocar a (Personería, Secretaría de la Mujer, 4. Secretaría de Educación	Trimestral Final: Noviembre	Actas (Evidencias de Reunión, Requerimientos hechos por la ciudadanía y que hayan sido atendidos) Cronograma de acompañamientos	8 actividades mensuales (Entre colegios públicos y privados, adicionales a los que sean priorizados en la mesa de entornos escolares)	Mensual	6 marzo, 8 abril, 0 mayo. 24/14 = 58,33%	Nº de acompañamientos programados / Nº de acompañamientos ejecutados * 100	Lida Jesusa López Dulcey

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Aquí teníamos, una periodicidad de 8 mensuales, nos entregaron, 6 de marzo, 8 de abril, en mayo pues en el momento en que hicimos en corte, todavía no las contabilizamos, pues porque para que no quedara ahí, digamos como tan en el aire, y porque pues ahí iban 8 más, entonces este va al 58%, pues obviamente insisto contando mayo, pero pues sabemos que mayo está en ejecución, entonces por eso le damos paso a la doctora Lida, que ya ahora que si estamos en finales de mayo nos pueda contar cómo va la ejecución de ese periodo.

Lida López-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, efectivamente, para el mes de marzo, en el momento en que hicimos el corte entregamos 6, se (...) los 8 operativos, a los 8 entornos escolares, (...) los 8 operativos, las dos evidencias que están pendientes de entregar (...) a la doctora y los del mes de mayo, teníamos pendientes hacer 8 pero lamentablemente nos quedó pendiente un acompañamiento por Policía y se canceló uno de los operativos, es decir que cumplimos solamente con 7 operativos del mes de mayo.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, entonces digamos que bueno, ahí sí estaríamos pendientes de las evidencias, porque lo que nos pasó, es que bueno, es que no sé algo tenemos ahí con la red y no los ha dejado descargar y pues si necesitamos tener los soportes y pues la idea es que insisto nos hagan llegar ya lo que complementa el mes de mayo para poder hacer el informe.

Pero pues eso ya lo revisamos acá internamente y la que les queda faltando, pues ya tendrían que compensarla en el siguiente periodo para que no se les vaya, pues a quedar esa meta sin ejecución.

Listo la siguiente acción es realizar actividades interinstitucionales de sensibilización en las estaciones de Transmilenio y en los paraderos del SITP en hora pico y valle.

Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planeadas	Periodicidad de ejecución	% de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar actividades interinstitucionales de sensibilización en las estaciones de Transmilenio y en paraderos de SITP en hora pico y valle	1. Policía de Transmilenio 2. Alcaldía Local 3. Secretaría de Seguridad 4. Policía Nacional 5. Transmilenio	Trimestral Final: Noviembre	Actas (Evidencias de Reunión), Reportes de Priorización Cronograma de acompañamientos	81 (Acompañar de manera mensual las 7 estaciones de Transmilenio de la localidad y 2 paraderos de SITP según priorización de Transmilenio)	Mensual	5 marzo 4 abril 3 mayo 27/12= 44%	Nº de actividades programadas / Nº de actividades ejecutadas * 100	Lida Jesusa López Dulcey

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Hay teníamos también 9 mensuales, tenemos reporte de 5 de marzo, 4 de abril y pues en mayo que estaba en ejecución 3 de mayo, entonces también viene algo rezagada la ejecución.

Lida López-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, en este punto teníamos una solicitud por parte de (...) Secretaría de Seguridad y Alcaldía, es que pudiéramos reducir ese acompañamiento, a dos acompañamientos para hacer, dos acompañamientos a la semana, no creo (...) digamos que generando un acompañamiento adicional como generando una (...) de institucionalidad y no en todas estamos teniendo el acompañamiento por parte de Policía y Secretaría de Seguridad, pues porque hay muchas actividades en la que no nos pueden acompañar.

Entonces, si quisiéramos hacer 3 acompañamientos a la semana, lo podríamos hacer, pero sería solamente alcaldía, entonces por eso, es que nosotros para que la agenda tanto Secretaría de Seguridad como Policía, pedimos por favor que podamos reducirlo a dos a la semana.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

O sea, que no sean 9 al mes, si no 8 mensuales.

Lida López-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

8 mensuales.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, entonces digamos que vamos a dejar ese punto y ya al final vamos a votar todas las modificaciones al plan, pero para que ustedes lo tengan ahí claro, entonces esta la vamos a pedir una reducción de 8 mensuales.

Es importante aclarar que la modificación empieza a partir de junio, o sea, es decir, digamos que ahí ya ustedes lo que tienen en mora pendiente de este primer trimestre, si es importante que lo compensen, porque pues ya las modificaciones de aquí en adelante, ¿vale? y pues ya lo vamos a someter entonces a votación.

Y aclarándole como, pues obviamente la doctora Lida lo sabe, pero si a las entidades que nos acompañan, que si no tenemos el concurso de todas las entidades no se puede contar como una acción para el Consejo de Gobierno, sino que quedaría como, pues obviamente la gestión propia de la alcaldía, que igual se sigue adelantando, ¿listo?

Lida López-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Si, compartiremos las evidencias que tenemos (...) hasta mayo (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, la siguiente, realizar acompañamientos a recorridos interinstitucionales que permitan la inspección, vigilancia y control a las ocupaciones informales de la localidad al interior de los polígonos de monitoreo, asimismo, sensibilizar y brindar información relacionada con la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Hábitat, que contribuye a mitigar el riesgo de ocupación y salida voluntaria de hogares. Aquí teníamos que era una mensual.

Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planeadas	Periodicidad de ejecución	% de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar acompañamientos a recorridos interinstitucionales, que permitan la inspección, vigilancia y control a las ocupaciones informales localizadas al interior de los polígonos de monitoreo. Así mismo sensibilizar y brindar información relacionada con oferta institucional de la SDHT que contribuya a mitigar el riesgo de ocupación y salida voluntaria de hogares.	1. Alcaldía Local 2. Hábitat 3. Caja de Vivienda Popular: Reasentamientos. 4. IDIGER 5. Sec. de Ambiente 6. Policía	Trimestral	Registro fotográfico y Actas de la mesa territorial	8	1 mensual	1 marzo 1 abril Mayo: programada 3/2= 100%	Nº de salidas programadas/ Nº de salidas ejecutadas Nº de sensibilizaciones programadas/Nº de sensibilizaciones ejecutadas	Elkin Gutiérrez

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Nos entregaron una de marzo, una de abril, la de mayo pues también estaba programada, pero pues estaba fuera de la fecha de corte que teníamos, por eso no la entregaron y ahí teníamos un 100%. Sin embargo, también ahí les hicimos algunas recomendaciones para mejorar, como el informe que es uno de los entregables acá, unos informes trimestrales para que quede claro cuántos hogares fueron sensibilizados, qué sensibilización se hizo, porque uno si observa que se hicieron las actividades,

pero a veces como que, en este otro componente la sensibilización, queda ahí como corto, ¿Qué se abordó? ¿Con cuántos hogares, beneficiarios, etcétera? Entonces que le doy la palabra a la Dra. María Luisa Parra

María Luisa Parra-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Muchísimas gracias, ¿aquí tenemos presencia de compañeros de Hábitat? Ah si está la Dra. Evelin, muchas gracias bienvenida, con ellos participamos nosotros articuladamente, hacemos dos acciones en el territorio.

Esperemos si me acompaña la Dra Evelin, porque como dice la actividad es interinstitucional. La primera que tiene que ver con acciones de prevención y sensibilización las hacemos con el equipo de policía que no está presente, artículo 81, es atender las situaciones de riesgo y emergencia y (...) de las construcciones en el término de las 48 horas iniciales a que está se este generando.

Para eso nosotros diseñamos un control permanente semanal los días martes, perdón lo hacemos de manera permanente una vez nos informan la construcción o la ocupación. Sin embargo, el monitoreo que hacemos interinstitucional se diseñó de manera permanente todos los días martes con la Secretaría Distrital de Hábitat, la Doctora hace parte del componente social y hacemos el proceso de sensibilización simultáneamente. Pero pues, el indicador habla de una sola actividad y realmente son 4 semanales que hacemos juntos.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Mira, te agradezco esa precisión porque además ya lo había hecho aquí al interior de la alcaldía. Y, es que a veces yo entiendo la preocupación de las entidades por la disponibilidad de recursos, pero no se trata de que sobreestemos las metas ni que la sobre ejecutemos sí, por eso les decía que algunos indicadores están por resolver.

Yo ya había hecho esa sugerencia al ingeniero Elkin y les había dicho si hacen cuatro, pongan cuatro, si porque realmente eso es lo que estamos haciendo en el territorio, pero pues digamos que su respuesta en su momento fue nos quedamos con una, reportamos una, entonces, pues para mí eso es transparente y válido, porque así quedó aprobado en la Sesión del Consejo.

Pero pues la idea es eso, que contemos sobre la realidad de lo que estamos haciendo, yo sé que a veces dicen de pronto esta semana no la podemos hacer y no podemos cumplir, pero pues la idea es que estas metas, como lo decíamos en la primera sesión, sean retadoras, nos inviten a tener como una articulación una presencia en el territorio y a contar lo que estamos haciendo, eso sería como la primera.

Entonces, si ustedes quieren también lo sometemos a votación, que no sea una mensual, sino una semanal. Por supuesto, también puedes quedar aquí en la votación para modificarse en la sesión del Consejo y la siguiente es que en esta actividad estaban descritas Alcaldía, Secretaría de Hábitat, pero también la Caja de Vivienda Popular con el tema de reasentamientos, el IDIGER, la Secretaría de Ambiente y la Policía.

Entonces, es importante también conocer si todas las entidades están participando si las estamos convocando y el rol de cada uno. Porque insisto, cuando uno revisa las evidencias, pues uno no encuentra si es que sí están acompañando y si están acompañando que están haciendo, entonces eso pues también nos invita como a fortalecer ese ejercicio de las evidencias, pero pues también a que miremos si realmente esas entidades, si tienen pertinencia de estar en la acción o si no, pues también revisar si tendríamos que modificar que estén o no, gracias.

Evelyn Andrea Gil- Secretaría Distrital del Hábitat

Buenos días, yo vengo de la Secretaría Distrital del Hábitat de la Subdirección de Prevención y Seguimiento, y nosotros trabajamos con el tema de monitoreo. Mi nombre es Evelyn Andrea Gil.

Efectivamente, una cosa es lo cuantitativo y otra cosa (...) lo cualitativo y todo lo que se teje alrededor de está articulación. Teníamos como dos compromisos puntuales con la Alcaldía Local, compromisos, pero hacemos muchas más cosas, de eso se trata acá.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Claro, sí señora.

Evelyn Andrea Gil- Secretaría Distrital del Hábitat

Que el alcalde se sienta apoyado en la localidad por las demás instituciones. El primer compromiso era acompañar las visitas de monitoreo. ¿Quiénes estábamos ahí?, pues estaba la Alcaldía con sus dos equipos, está la Secretaría del Hábitat, acompaña Gobierno, acompaña Policía, acompaña IDIGER en algunos momentos ha acompañado, sí.

Nosotros traíamos una presentación, pero creo que es demasiado dispendiosa, entonces es mejor ser como muy puntual, digamos que las evidencias son cuatro (...) que tenemos de cuatro polígonos específicos con una visita que hicimos al 044 y al 036A San Martín y Puentes, otra visita que hicimos al 210B, al 209A, que son los de la arboleda, socorro.

Otra que hicimos a la Esperanza y otro seguimiento que hicimos a la Esperanza. Esos son como los recorridos en los que nos

hemos articulado, obviamente no solamente nos vemos cuando salimos a territorio, también estamos cruzando información porque hay un grupo que tenemos que se llama "Ocupaciones Ilegales" y ahí nos comunicamos.

Otro de los compromisos, digamos esa es la parte técnica, qué hace Hábitat ahí, el compañero técnico (...) él es el que dice esta es la ocupación número tal, el mes pasado estaba provisional hoy está consolidada, (...) la alcaldía (...) apoyo técnico, y, desde la parte social había dos compromisos y eran dos ferias de servicios.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ah bueno, pero esa es otra acción tranquila. Si esa es otra acción que está en participación, sí.

María Luisa Parra-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

¿Pero, y la sensibilización?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

No, exacto la sensibilización sí es dentro de esta, pero las ferias sí es otra.

Evelyn Andrea Gil- Secretaría Distrital del Hábitat

Bueno, entonces la sensibilización. ¿Qué hacemos en territorio las de componente social? pues uno, es el acercamiento con las comunidades. Ustedes saben que las comunidades andan apáticas con las instituciones, porque ellas sienten que ese es su territorio.

Entonces, un acercamiento, sensibilización frente al tema, estas no son condiciones para que estés acá, esta es una zona de riesgo, nosotros tenemos posibilidades de subsidios, nosotros tenemos una feria de vivienda. En ese sentido nosotros logramos identificar 8 hogares, 6 de la Nueva Esperanza y 2 del 277 La Paz, que ahora es un polígono, donde nos cruzamos y los invitamos a la feria de vivienda y llegaron dos hogares de acá de Rafael Uribe.

Hay uno (...) trabajando en los documentos, está próximo ya para que le asignemos vivienda, otro chico me dijo "no puedo ir a la feria doctora" pero ya han usado ese (...) invítenme a la próxima, porque estoy saliendo de (...)

Entonces, digamos que, aunque son muchos hogares porque son 162. Así que apuntemos a 6 o 5, eso es un trabajo que se viene realizando, ya la gente te reconoce, ya entramos todos. Ya la gente no te ve como el monstruo, ahí llegó la Alcaldía, llegó el Hábitat, sino que te recibe de otra manera, incluso hasta en la feria nos dieron las gracias, te acuerdas.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Vale, muchas gracias.

María Luisa Parra-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Dra. un segundito para hacer una precisión, ¿qué es lo que nosotras hacemos aquí teniendo en cuenta la actividad?, es informar a todas las personas que están en zona de riesgo no mitigable y que el Alcalde Local está facultado para ordenar la desocupación del predio. Suena brusco, pero tenemos que decirlo y eso hace parte de un proceso que veníamos adelantando incluso antes con la doctora Maribel, pero ahora lo hacemos nosotros de manera independiente para poder notificar los riesgos, los conceptos técnicos del IDIGER del riesgo, eso lo hacemos nosotros permanentemente y está dentro de la misma área, que se hace semanal.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo, entonces, a quién entenderíamos que está también se va a someter a votación, ya no va a ser una mensual, sino una semanal sí, e insisto aquí, o sea, nosotros sabemos que cada entidad desde su misionalidad hace un montón de gestiones fuera del marco del Consejo y otras aquí en el Consejo.

Entonces lo que les estamos invitando es a fortalecer esas actas, o sea, que quede muy específico toda esa gestión que adelantamos es eso entonces, muchas gracias, esta también se va para estudio de modificación.

Insisto, nosotros no vimos que firmaran ni Caja de Vivienda Popular ni IDIGER, entonces eso es lo importante y para eso esta sesión para que miremos qué pasa con esas entidades, si es que no los estamos invitando o es que si las invitamos y no van, ¿sí? digamos que también esa es porque aquí están las cabezas de los sectores. Y dentro de ese sector, por ejemplo, Hábitat, pues ellos también deberán hacerle el llamado, en este caso, por ejemplo, a la caja y que le digan porque no estaba participando cuando la Alcaldía Local de Rafael Uribe los está convocando, sí, digamos que por eso es que este Consejo tiene ese sentido, vienen los directivos y vienen los sectores y por eso es importante enunciarlo acá

María Luisa Parra-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Es que no siempre es necesaria la presencia de la Caja, perdón. Cuando nos referimos a la Caja le hacemos la convocatoria

expresamente, no siempre es necesaria la presencia de la Caja de Vivienda en estas actividades.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

No, y está bien, pero por eso insisto, eso es lo importante que uno sepa y por eso tenemos unos indicadores de a quien invite y quien vino, porque pues si no lo hemos invitado, ¿cómo le vamos a decir que venga? ¿Pero si le hemos invitado, habría que decirle, invitamos y no vino, ¿sí? y por eso algunos indicadores de este año del Consejo cambiaron y entonces ya no es qué actividades hicimos, sino cuántas entidades participaron y obviamente el indicador es cuántas invitamos versus cuántas vinieron ¿sí? es eso, gracias.

Listo, entonces con esta actividad que como les decíamos, pues viene cumpliendo al 100% porque vienen haciendo más incluso, culminamos el componente de seguridad. ¿Alguna pregunta al respecto?, ok.

4.2 Temática Espacio Público

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Entonces, nos vamos para el componente de espacio público que tenemos 5 actividades aquí concretas, la primera realizar operativos de recuperación de espacio público y/o estructura ecológica principal en las 5 UPZ de la localidad, problemática, carreteros, cambuches, residuos sólidos y habitantes de calle.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planeadas	Periodicidad de Ejecución	% de ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
Realizar operativos de recuperación de espacio público y/o estructura ecológica principal en las 5 UPZ de la localidad (Problemática: carreteros cambuches, residuos sólidos, habitante de calle)	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe: IVC y sensibilizaciones. Proyectos de inversión ambiental. 2. Secretaría Distrital de Ambiente: lineamientos de afectación de la estructura ecológica principal como autoridad ambiental. 3. UAESP: sensibilización, caracterizaciones. 4. LIME: acciones de área limpia y sensibilización. 5. Policía Nacional: Temas de seguridad y microtráfico 7. Policía Ambiental: delitos ambientales a la estructura ecológica principal 6. Integración Social: Oferta para habitabilidad en calle. 7. Migración Colombia: población migrante. 8. Personería: garante de derechos. 9. Secretaría de Gobierno: apoyar articulación y respuesta institucional (requerimientos) y acompañar las actividades. 10. DADEP:	Noviembre	- Actas (Evidencias de Reunión) - Registro Fotográfico, - Cronograma de Operativos - Informe de cantidad de residuos recolectados - N° de cambuches levantados.	5	1 por UPZ	2/48 2400%	No. de operativos realizados / No. de operativos convocados*100	Maribel Peña Prieto (Gestión ambiental externa) Leidy Pinilla Lida López

	<p>Recuperación de espacio público.</p> <p>11. Salud: Oferta de Servicios y canalización a servicios de salud y control integral de vectores.</p>						
--	---	--	--	--	--	--	--

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Entonces le damos nuevamente la palabra a la doctora Maribel Peña. Esta es otra de las acciones que también se va a someter a votación por la periodicidad de ejecución porque se habían dejado, una al mes una por UPZ perdón ósea, es decir 5 al año y nos cuenta, pues ya nos va a contar la doctora Maribel que se están haciendo 16, porque pues hay una norma que nos establece una periodicidad mensual, entonces aquí estamos sobre ejecutados en un 2400, por qué tenemos que hacer dos e hicimos 48. ¿Listo?, ya bajo la presentación, miro, okey.

Maribel Peña-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno para contextualizar, en la sesión de formalización del plan de acción, consideramos que esta obligación de esta actividad, le (...) perfectamente a la estrategia distrital de basuras que se viene desarrollando en el marco del Decreto 014 de 2023. En este contexto pues (...) en el ejercicio que se viene ya haciendo de la cuestión ambiental junto con la propuesta (...) Consejo Local de Gobierno.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Maribel no abre, el otro correo tuyo 9:29, no me ha llegado, tengo el enlace no más. ¿Abro el enlace?

Maribel Peña-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

A ver si abre.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

No, pero mira, ahí estoy refrescando. Aquí está con cable, de pronto el Wifi tuyo, porque aquí si está con cable para que precisamente navegue.

Maribel Peña-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Si, de pronto deja el enlace doc, (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Espérate a ver, dale, si abre con mucho gusto. Ahora ya no lo deja ni abrir. Ahora si está peor.

Maribel Peña-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Bueno, la estrategia (...) la realización de cuatro operativos semanales enfocados en las siguientes actividades uno para carreteros, uno para cambuches, uno para espacio público que puede incluir estructura ecológica principal y uno (...) a zonas comerciales donde tenemos presencia de (...), esto nos convierte a una programación mensual de 16 operativos.

Dentro de la planeación se habían programado 5 operativos, uno por UPZ. Y pues ya se les habían entregado esta entrega de los soportes a la Dra. Dimelza para revisión.

En este contexto, la meta quedaría 16 operativos mensuales programados, aquí es importante mencionar que dentro de esta estrategia se están programando operativos (...), pero no es una constante, entonces no se van a incluir dentro de la meta establecida.

Para el periodo de febrero, marzo y abril se realizaron 38 operativos de los cuales 10 fueron asociados a puntos críticos de espacio público y estructura ecológica principal, 10 a puntos críticos asociados a zonas comerciales, 9 a cambuches y 9 a carreteros. Para periodo de mayo 1 al 20, se realizaron 10 operativos, de los cuales 3 fueron asociados a espacio público y estructura ecológica principal, 3 a zonas comerciales, 2 a cambuches y 2 a carreteros.

Dentro de este ejercicio al mes de mayo, tenemos el siguiente consolidado:

Se han abordado 100 carreteros, 113 habitantes de calle, 4 menores, 14 vendedores informales, establecimientos abordados 58, animales encontrados dentro de este ejercicio 6, carretas incautadas 12, cambuches encontrados 45, suspensión de actividades económicas 10, cierres preventivos 13, alimentos incautados no hemos tenido, carros inmovilizados 6, personas registradas por la policía 21, comparendos 9, comparendos de movilidad 12, armas incautadas 8, menores trasladados no se han realizado pero no porque no los hayamos encontrado sino porque en los operativos no va ICBF o Policía de Infancia y Adolescencia, residuos recolectados dentro de las jornadas equivalentes a 30.8 Toneladas y metros cuadrados recuperados son 2.615 m2.

Aquí creo que es muy importante resaltar que no hemos logrado tener sostenibilidad de las acciones, dentro (...) las acciones se están quedando durante el momento de la actividad, es decir, vamos todas las entidades, hacemos la actividad hoy, pero si esta zona nuevamente la tenemos programada para pasar dentro de 8 días, a los 8 días volvemos y la situación está exactamente igual.

Aquí quiero ser reiterativa con los compañeros de la Secretaría de Seguridad y Policía que no están que realmente es muy importante que dentro de los ejercicios de vigilancia que realizan en los cuadrantes pues, se apoye con estas actividades de sostenibilidad de los espacios.

Como les mencionábamos, son 113 ofertas a usuarios habitantes de calle, y ya ahorita vamos, si nos deja ver, la presentación que nos manda Secretaría donde no alcanzamos al 1% de aceptación de oferta, ellos realmente no quieren acceder a las ayudas que les estamos brindando, pero tampoco ayudan al cuidado del espacio donde se encuentran, si y adicional a eso, quiero aprovechar (...) Policía, pero hay un requerimiento desde Alcaldía Mayor, frente a unos ubicaciones de CAPS y Cuadrantes de Vigilancia, que se hizo desde la semana pasada y que a la fecha no se ha tenido respuesta es un requerimientos de Alcaldía Mayor, Doctora Dimelza, si lo podemos dejar dentro del acta.

Frente a este tema, quiero también resaltar que los establecimientos comerciales, siguen sin tener los sitios de almacenamiento temporal utilizando los operadores y los contenedores como su shut personal. Esto incrementa el volumen de residuos en espacio público, sumándole a que no sacan los residuos dentro de los horarios y frecuencias establecidas.

Y, continúan promoviendo factores de permanencia para la habitabilidad en calle, al no hacer la adecuada separación, al no atienden los horarios y frecuencias de recolección y hacer también puntos generadores de algunos alimentos y similares para ellos.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Maribel, perdón te pregunto en el acta, digamos que en el acta se transcribe todo, ¿Pero el compromiso en el acta sería cuál?, para dejarlo de una vez.

Maribel Peña-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

El compromiso con Policía.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿O sea, es requerirla?

Maribel Peña-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Sí, uno pues que no podemos ser solamente los 16 operativos que tenemos programados, empezando que a veces salimos tarde porque Policía, no llega, o vamos al operativo y van sin comparendera, o sea, eso sigue siendo reiterativo, y si no volvemos (...) de la semana siguiente, entonces, no hay ninguna acción de Policía en ese sector en ese periodo. Eso nos está evitando tener una sostenibilidad en los espacios, nosotros hacemos algunos recorridos de sostenibilidad como Alcaldía, pero pues no es lo mismo, si la Policía no está también haciendo su monitoreo dentro de estos sectores.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, entonces está también pues será sometida a votación para modificación y gracias por la retroalimentación. Siguiendo acción recuperar mediante operativos y jornadas informativas de estacionamiento en vía cargue y descargue el corredor vial de Santa Lucía.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	% de ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
Recuperar mediante operativos y jornadas informativas de estacionamiento en vía y cargue y descargue del corredor vial Santa Lucía.	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe: IVC espacio público. 2. Alcaldía Local de Tunjuelito 3. DADEP: Recuperación de espacio público 4. Secretaría de Gobierno: apoyar articulación y respuesta institucional (requerimientos) y acompañar las actividades. 5. Personería: garante de derechos. 6. Policía de Tránsito y Transporte: Plan de manejo de tránsito - PMT, zonas de cargue y descargue y recuperación de espacio público. 7. Secretaría de Movilidad: sensibilizaciones, caracterización del sector, fijar horarios de cargue y descargue, sentidos.	Noviembre	Actas (Evidencias de Reunión) Registro Fotográfico, Cronograma de Operativos	9	Mensual (1 actividad)	2 marzo 1 abril 2 mayo (proy) 3/3 =100%	Espacio Público Recuperado	Marlene Alcira Meléndez Pérez Leidy Pinilla
						Mejorar evidencias		

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Teníamos 3 programadas, es decir una mensual y nos reportas que se hicieron dos en marzo, 1 en abril y habían dos proyectadas en mayo, pues que no habían sido ejecutadas a la fecha de corte, estaban posterior al 12 y pues entonces ahí vamos en el 100% y la recomendación también que les hicimos de las evidencias, porque aquí fue donde más encontramos eso, que ninguna de las entidades firmaba, sólo firmaba Alcaldía Local y por tanto mientras esté así, no se puede validar como una acción del Consejo de Gobierno e igual que están todas estas entidades citadas y muchas de esas entidades no nos están acompañando en el ejercicio, entonces, pues cada una obviamente tiene un rol y pues sí, es fundamental que cada uno lo ejerza, entonces le doy paso a la doctora Leidy.

Leidy Pinilla- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Eh, bueno compromiso de recuperar mediante operativos y jornadas informativas (...) estacionamiento en vía y cargue y descargue del corredor vial Santa Lucía. Bueno se realizó operativo el 3 de marzo de 2023, por parte de la Policía de Tránsito se solicitó a los dueños de los vehículos parqueados en el andén que los retirarán.

Asimismo, se realizó sensibilización sobre los documentos (...) manejo del espacio público por el estacionamiento de las motocicletas en el andén, en el operativo del 19 de abril por parte de la Alcaldía (...) se impusieron un total de 8 comparendos por parqueo en la vía, 3 motocicletas y 5 automóviles, y se retiraron los vehículos estacionados en los costados de la vía de la Calle 46 sur por la Carrera 24, y se realizó sensibilización sobre el estacionamiento de los vehículos de carga, gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

La siguiente acción ah bueno, entonces en esta acción también venimos ejecutando aquí ya pues lo estábamos también hablando con el señor Alcalde Local, lo que no hemos tenido es como una suficiente articulación con la Alcaldía de Tunjuelito, entonces, pues claramente nosotros sabemos que si está ocupado el corredor de la parte de Rafael Uribe, pues se pasan a la de Tunjuelito

y entonces pues la idea es que podamos articular y sobre todo algunas entidades que si puede que atiendan las dos localidades como por ejemplo, Movilidad, Policía, pues que no se puede hacer ese tipo de cosas, es decir, obviamente nos vamos a articular también con Tunjuelito.

Pero, que por ejemplo, el gestor de Tunjuelito también esté con nosotros en estas actividades y así todas las entidades que participan y pues que digamos tienen varias localidades que se puede hacer la gestión con las personas de Tunjuelito y las de Rafael Uribe para que de verdad nos vayamos como en grupo porque nosotros vamos a hacer el acercamiento o ya lo estamos haciendo, pero vamos a continuar con la Alcaldía de Tunjuelito, pero también es importante que las entidades también coordinen con sus pares de las dos localidades, algunos de pronto, casualmente tendrán las dos, pero en los casos que no para que realmente sea como efectiva esa acción.

La siguiente en ese mismo espacio, pero tiene que ver con recuperar y mantener el espacio público del corredor vial de Santa Lucía, con sensibilización y oferta institucional a quienes ocupan el espacio público y la realización de operativos.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades plan-teadas	Periodi-cidad de Eje-cución	% de ejecu-ción	Indicador	Quien re-porta desde la Alcaldía Local
Recuperar y mantener el espacio público del corredor vial Santa Lucía, con sensibilización y oferta institucional a quienes ocupan el espacio público y la realización de los operativos.	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe: - IVC establecimientos y manejo de residuos. - Presentación de oferta Proy. 1681 - Frentes de seguridad 2. Alcaldía Local de Tunjuelito 3. IPES: Oferta de vendedores, caracterización. 4. DADEP: Recuperación de espacio público de extensión de la actividad económica en el EP y vendedores informales. 5. Policía Nacional: personal idóneo para interponer medidas correctivas - comparendos, cierres, CNP Art. 87, 140, 111. 6. Secretaría de Gobierno: apoyar articulación y respuesta institucional (requerimientos) y acompañar las actividades. 7. Personería: garante de derechos. 8. UAESP: Lineamiento para priorización de rutas selectivas - manejo de residuos (escombros). 9. Integración Social: Oferta para habitabilidad en calle. 10. Migración Colombia: población	Noviembre	Actas (Evidencias de Reunión) Registro Fotográfico, Cronograma de Operativos	9	Mensual (1 actividad)	0% No se ajustó evidencia	Espacio Público Recuperado	Alexandra Paz Leidy Pinilla

migrante. 11. LIME.								
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Aquí le voy a dar la palabra también a la doctora Leidy y a la doctora Jennifer, que nos van a contar frente a los diferentes programas que tiene la Alcaldía, como estamos haciendo tanto la entrega de oferta, para, pues, el tema de vendedores de pronto, con iniciativas para algunos establecimientos que pues, eso sí, no sé si ya nos acompañe la doctora Angie Natalia, también de planeación y ya con el tema de IVC, que es específico del grupo policivo y pues que ellos han articulado obviamente con los demás sectores para la presentación.

Perdón, aquí hago la claridad, Jennifer, digamos que ellos todavía no nos van a presentar, porque la acción de ellos arranca en junio, ellos hicieron una en el Centro Comercial Caracas, pero tiene que ver con otra actividad, entonces aquí hago la aclaración, ellos iban a estar con nosotros, pero la parte de ellos arranca en junio, entonces me toca es con Leidy, perdón.

Y aquí 0%, porque pues no, o sea si nos presentaron unas evidencias pero lo que les decía de las actas se ve la participación de la Alcaldía y de nadie más y en ese sentido hemos sido muy enfáticos, en decir, no, no, ahí si no hay, digamos, cómo cambiarla en las otras decíamos ajuste porque en las fotos uno podría decir, ahí está otra entidad, pero en éstas no, sí, mientras sólo este Alcaldía Local acompañando o liderando las actividades definitivamente las acciones, no cuentan en Consejo Local de Gobierno, vale, muchas gracias.

Nasly Andrea Hernández- Secretaría de Integración Social

Doctora Dimelza, entonces digamos ¿estas actividades quien las convoca?

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

La Alcaldía, por eso ahí cuando colocamos quien reporta desde la Alcaldía, ahí tenemos a Alejandra Paz, que es la abogada de planta y a Leidy Pinilla.

Entonces, cuál es la idea que con ellas se articulen, todas las acciones tienen un articulador de la Alcaldía, que se articulen con esa persona que nos aparece en esa última columna y digamos que por eso también los presentamos siempre y con ellos aporten las evidencias, que recibimos, lo que se envió hasta el 12 de mayo.

Entonces, lo que se envió hasta el 12 de mayo fue lo que ellos nos entregaron, porque ellos se sentaron con nosotros en esa fecha y esto es lo que incluimos nosotros en este reporte, por eso igual les damos el espacio para que cuenten si han hecho más cosas después de la fecha o si no alcanzaron a entregar la evidencia porque como les cuento, lo que llegó después no se tiene, no se tuvo en cuenta para esta presentación.

Nasly Andrea Hernández- Secretaría de Integración Social

Buenos días Nasly Hernández, agente territorial de integración social, la inquietud es porqué nuestro equipo de habitabilidad en calle, pues es muy juicioso sobre todo en este sector que quedo como priorizado, entonces la pregunta es ¿si tu ya te articulaste con el equipo? o si no para poder darte los datos porque nosotros informe general de todo lo que se ha hecho incluido esos sectores priorizados, pero yo no tenía pues el contacto que era contigo, entonces lo que hice fue enviar el informe general a Maribel.

Por el tema de habitabilidad en calle, pero pues ya teniendo en cuenta esto, pues ya lo que dice la Doctora Dimelza, sino va a la actividad, pues no cuenta, pero resulta que nosotros si vamos a todo lo que nos digan, desde la Alcaldía nos dicen y allá estamos, entonces creo que es un tema de comunicación también, de pronto el llamado para que los compañeros que están liderando estas actividades, pues también nos digan, o sea vamos a hacerlo tal fecha, tal día, tal hora, para que nos encontremos, porque si no sabemos qué se va a hacer la actividad, pues no vamos a estar obviamente aportando, y vamos a estar con la meta en ceros, entonces de pronto ese es el llamado respetuoso para eso (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Perfecto, si te agradezco, muchas gracias. Digamos que estas sesiones son buenas también para mirar en qué estamos bien y en qué nos falta fortalecer, cierto. Porque, pues aquí todos somos un equipo, entonces sí, la idea es que conozcan el referente, de

cada acción, que es el que se para y lo expone y las entidades se puedan articular, incluso yo les he propuesto que ojalá hagamos ya calendarios anuales.

Para que también las entidades se programen y ya sepan, no sé, si se va a hacer un operativo de movilidad, ya se puedan coordinar y también dispongan de los equipos, de los recursos y pues que todos podamos tener allí el concurso con suficiente tiempo y creo que eso nos facilitaría también a todos como el ejercicio.

Entonces, si digamos que ahí también eso ya lo hemos revisado con ellos y es si están convocando a las entidades para poder, insisto, como les digo, decir si participaron o no, pero en este caso, por lo menos como las evidencias que se aportaron eran sólo de la Alcaldía, ya habíamos hablado con ellos, que o se recogen las firmas de quienes asistieron o definitivamente se va en ceros ¿sí?

Leydi Pinilla- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Les habla Leydi Pinilla, abogada del área de gestión policiva, bueno, el 3 de marzo se realizó un operativo, y se evidenciaron 8 carreteros en el punto de la calle 45, en la calle 27, que fue recuperación de espacio público, se realizó sensibilización. Se visitaron 5 establecimientos de comercio, donde se revisó el cumplimiento de los requisitos de funcionamiento entre esos el artículo 87 de la ley 1801 de 2016, en los 5 establecimientos se realizó sensibilización sobre la extensión de la actividad económica.

Del operativo del 16 de marzo, se visitaron 15 establecimientos de comercio, donde se realizó también en cumplimiento del artículo 87, se realizaron 3 cierres voluntarios, una suspensión inmediata de la actividad, también por la extensión de la actividad económica, en los 15 establecimientos se realizó sensibilización de la extensión de la actividad económica.

Se realizó también la sensibilización sobre la resolución 472 del 2017, los horarios de frecuencia, recolección de residuos, ya que ellos ocupan el espacio público con estos residuos.

En el operativo del 17 de marzo de 2023. se encontraron 5 carreteros realizando también la recuperación de espacio público, se hizo la sensibilización para la clasificación de este mismo, se visitó un establecimiento de comercio, el cual fue sellado, pues por no cumplir con la documentación, acá tengo también en el operativo del 14 de abril, se visitaron cuatro establecimientos de comercio, se realizó la sensibilización también por la ocupación indebida del espacio público, con la extensión de la actividad económica, se retiraron sobre los andenes habían estacionado motocicletas y vehículos, por parte de la Policía se hizo recuperación de espacio público con la sensibilización por parte de la Alcaldía, y ya, gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo muchas gracias, aquí me disculpan, me voy a detener un poquito, es que de pronto a veces yo digo no sé, si es que no se ha entendido un poco o no me he hecho explicar un poco frente al ejercicio, voy a explicarlo con este, por ejemplo, cuando en el Consejo aprobamos este plan, se determinaron las entidades responsables, este año tratamos de ponerle el rol a cada entidad.

Porque el año pasado nos pasaba que estaban todas y después la gente nos decía, pero yo qué hago ahí, yo porque estuve ahí, o cuando le decíamos usted no estuvo, es que yo nunca debí estar, sí, entonces nosotros nos dimos el ejercicio de decir como que hace cada entidad digamos que en la actividad específica.

En este la Alcaldía Local, entonces la Alcaldía, como yo les decía, igual manera varios frentes, el tema de IVC con establecimientos de comercio, o sea que es lo que nos presentó la compañera Leidy, la extensión de la actividad económica, porque ahí están ocupando espacio público con esa extensión. Y, también con el tema de manejo de residuos que pues Maribel también nos ha explicado todos los ejercicios que han hecho.

Pero, en la Alcaldía también tenemos un tema de oferta del proyecto 1681, que era lo que les decía que Jennifer, ellos tienen programado iniciar a partir del mes de junio, y también con los frentes de seguridad, pues todo el acompañamiento al ejercicio ¿sí?, entonces ese es nuestro rol como Alcaldía en tres puntos, la Alcaldía de Tunjuelito exactamente en los mismos de nosotros, pero en su espacio.

El IPES, que nos presenten oferta a vendedores y caracterización, porque en esa zona puede que no haya gran cantidad de vendedores, pero hay, con que haya uno debería estar el IPES. ¿Sí?, sí, definitivamente se va a territorio y el IPES dice, mire he venido a uno o dos recorridos invitados por la Alcaldía y no hay vendedores, claro, nosotros decimos, sale el IPES de la acción ¿sí?, les estoy poniendo un ejemplo, pero de lo contrario, el IPES sí debería estar ahí, pues haciendo como su labor específica con estos vendedores informales que aquí la habíamos definido como la oferta y la caracterización.

El DADER, ¿Por qué?, porqué pues también ellos apoyan con ese tema de la extensión de la actividad económica en el espacio público y también con tema de vendedores, entonces, el DADER también estaba ahí mencionado

La Policía Nacional, porqué ellos tienen el personal idóneo para interponer las medidas correctivas, que lleven sus comparenderas para que apliquen los cierres que establece el código nacional de policía en sus artículos 87, 140 y 111, cierto, entonces, es decir, ellos tienen que ir a aplicar estas medidas.

La Secretaría de Gobierno, porque ellos son los que apoyan la articulación y la respuesta institucional, nos apoyan a hacerle requerimientos a las entidades que no nos acompañan y a coordinar las actividades, entonces, pues la Secretaría de Gobierno

también tiene un rol importante ahí. ¿Sí?

La Personería, porque pues ellos son los garantes de derechos, seguramente en estos espacios, es posible que tengamos que levantar algunos vendedores, de pronto hacer una intervención con algunas personas que puedan considerar que sus derechos han sido vulnerados, entonces la Personería, por supuesto, tiene que estar

La UAESP, ¿Por qué?, porqué como ya nos explicaba Maribel también en alguna sesión, ellos tienen un tipo de residuo o digamos la venta de los productos que ellos tienen, genera un residuo especial que se llama escombros, entonces ahí es importante también que se manejen unos lineamientos para priorizar unas rutas selectivas, por tanto, es importantísimo que la UAESP, acompañe estos operativos.

Integración Social, como bien tú lo decías con el tema de habitabilidad en calle, entonces, claro, la idea es que nos acompañen y en ese día todos hagamos nuestra intervención, en el caso de ustedes habitabilidad en calle. Migración Colombia, que por eso la estamos invitando a estas instancias, porque nosotros sabemos que gran parte de la población que está ahí ocupando el espacio público con carreteros, digamos que con otro tipo de actividades es población migrante.

Y, siempre ha sido un poco como la solicitud del Consejo, que es importante que nos acompañe a Migración Colombia para mirar cómo nos podemos articular o que se puede hacer, digamos que con esa población específica y en el caso de LIME, porque pues también el espacio público se ocupa con basuras y con otro tipo de residuos, ¿sí?, entonces por eso es por lo que insisto, somos tan enfáticos que estamos midiendo la participación de las entidades en cada una de las acciones.

Porqué, la medida en que vayamos todos en bloque y todos hagamos lo que tenemos que hacer y se nos vuelva permanente, pues claramente vamos a poder atacar todas las problemáticas del espacio público y no sólo una, por ejemplo, que sea la extensión de la actividad económica, sino realmente todas las problemáticas al tiempo.

Sí, eso era lo único que quería cómo agregar en un paréntesis y por eso incluso hoy todavía es tiempo para que si alguna entidad, pese a que así se aprobó, considera que en alguna acción no tiene articulación, pues lo mencione o al contrario que debe estar y que de pronto, por alguna razón, en esa primera sesión de aprobación no quedó incluida. ¿sí?

Marlene Meléndez- Profesional 222-24- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Sobre el IPES, es necesario tener en cuenta, que en los anteriores Consejos Locales de Seguridad se convocaron para el compromiso de cada entidad, el IPES nunca (...) entonces si hoy nos pudieran decir si ellos van a hacer el acompañamiento y están de acuerdo para que se citen a esos operativos, gracias.

Maribel Peña- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Frente a esa solicitud de información a los gestores locales, en la mesa de residuos del mes de mayo, el gestor local de la UAESP manifestó que a ellos no se les ha informado sobre los compromisos en el Consejo Local de Gobierno, entonces si para que pues la información de las personas que asisten al espacio sea transmitida a los gestores locales, que ya por condiciones (...) o de competencia no asisten al Consejo Local de Gobierno.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno, entonces sí, alguna intervención, ah ok, por favor.

Jhon Jairo González-UAESP

Eh mira para todos los temas de los operativos, que vamos a realizar en la localidad, pues también espero que me copies a mí la información, (...) para que yo pueda replicarlo, con los (...) nosotros siempre hemos tenido toda la voluntad de acompañar, (...) ya hemos hecho actividades propias y de acompañamiento con la Alcaldía Local y con la Secretaría Distrital de Gobierno, si ustedes envían a mí la información (...) yo tengo mi carta de delegación enviada desde febrero y me envían información (...), tenemos que hacer unos acompañamientos, pues con todo gusto nosotros programamos a los asesores para que los acompañen.

Pero, si la información no llega a la persona que esta delegado a esta instancia, pues es muy difícil que yo pueda saber (...) Consejo Local de Gobierno (...) las actividades (...) propias de acompañamiento, pero no me ha llegado, ni recibido ninguna invitación para que podamos articular (...) operativos en el marco del desarrollo del plan de acción del Consejo Local de Gobierno, pues por eso no los hemos acompañado, pero si ustedes me lo envían con el mayor de los gustos les programamos los gestores de la subdirección de recolección, barrido y limpieza o de aprovechamiento, para que podamos sacar adelante el proyecto, pero ahí están mis datos desde febrero, muchas gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Sí, igual aquí también esto es una invitación para todos, para nosotros como Alcaldía, para las entidades, para todos, que dinamicemos también el grupo de WhatsApp, o sea, nosotros tenemos hay un grupo donde están todos los que participamos en el Consejo de Gobierno, desde el año pasado, es el mismo, lo que hemos hecho es eliminar de pronto los que ya nos informaron que no continuaban y agregar a los nuevos, pero pues ojalá también digo yo hay como una herramienta que podamos utilizar y dinamizar para articular o para sacar unos subgrupos ya de actividades concretas.

Pues, de pronto ahí están los contactos de todos por si le sirven y los necesitan y quienes no estén en el grupo, nosotros normalmente lo que hacemos después de cada sesión con los datos es que los que ya sabemos que hacen parte del Consejo los vamos agregando, pero pues si creía que también está nos puede servir como una herramienta de comunicación.

Daniel Montero- IPES

Buenos días, mi nombre es Daniel Montero, gestor de IPES y referente de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Pues, teniendo en cuenta la apreciación que se hizo ahorita, nosotros sí hemos venido haciendo ciertos acompañamientos, entonces si quisiera que por favor se nos notificara en donde no hemos hecho presencia, porque pues nosotros hemos hecho recorridos tanto en megatomas de Transmilenio como en espacio público en los diferentes puntos que nos han solicitado.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Vale, con esta acción específica. Entonces con la doctora Leidy, la doctora Marlene, que son las que como ves ahí están, ahí no está la doctora Marlene, pero esta la doctora Alexandra que hace parte del equipo de la doctora Marlene y pues la idea es que empiecen a articular esas acciones, listo y pues que podamos aportar la evidencia, a ver si podemos contarles ya en el informe como quedamos en ejecución, listo.

Siguiente, ejecutar un plan de trabajo de la mesa de trabajo de residuos.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	% de ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
Ejecutar un plan de trabajo para la mesa de trabajo de residuos.	1. Policía Nacional 2. UAESP 3. LIME 4. Alcaldía Local 5. Secretaría de Ambiente (Acompañamiento de SCASP a operativos IVC a bodegas de reciclaje de RUU identificadas por presencia de RAEEs (acorde a solicitud y/o identificación desde la mesa de residuos) 6. Secretaría de Salud 7. Secretaría de Integración Social 8. EAAB 9. Alcaldía Local (Riesgos, Ambiental y Planeación) 10. Personería 11. Asociaciones	Noviembre	Actas (Evidencias de Reunión) Plan de Trabajo	9	Mensual	Pendiente evidencias.	% de ejecución del plan de trabajo	Maribel Peña Prieto (Gestión ambiental externa)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Aquí también estaba pendiente la evidencia, aunque revisamos algunas cosas cuando se trajo esta acción al Consejo de Gobierno, yo les decía pues la idea es dinamizar también esta mesa de trabajo, donde hacen parte varias entidades y pues realmente para no traer las acciones específicas, la idea es que se formule el plan de trabajo, se dinamice y que nosotros sepamos que, en efecto, esa mesa tiene toda la fortaleza que requiere.

Maribel Peña- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Buenos días, nuevamente Maribel Peña, Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, aquí quiero contarles que la mesa se está reuniendo el segundo miércoles de cada mes a las 2 de la tarde, la última sesión la tuvimos de manera virtual, por el tema de disponibilidad de espacios de Alcaldía, pero normalmente se desarrolla en las instalaciones de la Alcaldía Local.

Para la aprobación del Plan del Consejo Local de Gobierno se habían propuesto doce entidades en las sesiones que hemos tenido en el mes de abril y mayo, los asistentes a las de marzo han considerado que es necesario que en esta mesa se (...) el DADEP, Migración Colombia, Secretaría Distrital de Seguridad, el IDPYBA y el Consejo Local de Protección y Bienestar Animal, es una solicitud que queremos dejar dentro de la sesión de hoy, no han asistido al espacio Personería, ya está asistiendo la Empresa de Acueducto también y Secretaria de Ambiente.

Parte de la tarea era crear un plan de acción, un plan de trabajo, ya tenemos tres actividades específicas que las delega el Consejo Local de Gobierno, bueno ya las hemos presentado, la realización de operativos en espacio público y estructura ecológica

principal, la realización de operativos para los establecimientos de acopio, compra y venta de reciclaje, y a esta acción quisimos incluirle, además, del tema de mobiliario público, la presencia de RAEE, como ustedes acabaron de escuchar la primera presentación de los 17 establecimientos visitados, ocho (8) tienen este tipo de residuos, les agradezco a todos su atención.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Moción de orden, por favor, gracias.

Maribel Peña- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Como les mencionaba, 17 de los 17 establecimientos visitados en los cinco operativos en este primer trimestre ocho tienen presencia de residuos RAEE, que son residuos peligrosos y que ninguna bodega debería manejar si no cuenta con una licencia ambiental, ya existe una solicitud a la Secretaría de Ambiente para que se haga el seguimiento a estos establecimientos.

Hacíamos el seguimiento con Secretaría la semana pasada, aún no tenemos respuesta porque a Secretaría de Ambiente se le solicitó informar si nos iban a acompañar dentro de los operativos locales para hacer la verificación de esta información o si lo hacían de manera independiente dentro de su misionalidad, tenemos pendiente este seguimiento.

Pero, ya el reporte a Secretaría de estos residuos está listo, y incluimos dentro del Plan de Acción de la Mesa de Trabajo la articulación, y la realización de campañas asociadas a la recuperación de espacios públicos como son las jornadas de Llantatones, Reciclatones, Juntos Cuidamos Bogotá, Eco Puntos, la iniciativa de hábitat local, la tenencia responsable de animales especialmente hacia el lado de excrementos, incluyendo acciones de sensibilización.

Y, pues para el mes de marzo, abril y mayo hemos tenido dos en cada mes, dos jornadas de ecopuntos, en el mes de mayo tuvimos el Llantaton con una recolección de 550 llantas, teníamos más, pero se llenó el camión y continuamos haciendo también actividades articuladas de sensibilización.

Estamos a puertas de que inicien los proyectos de inversión de Alcaldía, donde también vamos a poder fortalecer acciones de sensibilización, en el manejo de residuos dentro de la localidad, la invitación a acompañarnos el segundo miércoles de cada mes a las 2 de la tarde a las entidades.

Bueno, voy a mencionarlas, esta Policía que además no asistió a ninguna de las sesiones, la Uaesp, LIME, Alcaldía Local, Secretaría de Ambiente, Secretaría de Salud con la Subred, Secretaría de Integración Social, la Empresa de Acueducto, Alcaldía local del componente de riesgo, ambiente, seguridad y planeación, Personería, Asociaciones de Recicladores, DADEP, Migración Colombia, Secretaría Distrital de Seguridad, IDPYBA, y un delegado del Consejo de Bienestar y Protección Animal, aquí es importante mencionar, que existen doce puntos críticos priorizados después de un ejercicio hecho, con Alcaldía Mayor, la Junta Administradora Local, ASOJUNTAS y la Comisión Ambiental Local.

Pasamos de tener un registro de 52 puntos críticos a 77 si, de hecho 77 puntos hay una priorización de 12 que no son específicamente la carrera con la calle, sino que nos habla de separador, por ejemplo en la calle 27, entre Av. Caracas y Carrera 10, donde podemos encontrar en un solo recorrido hasta cinco puntos críticos.

Si, esos 12 puntos críticos son los que se priorizan dentro de los 16 operativos mensuales que estamos realizando, sí y debido a la gran dificultad que tenemos con la falta de sostenibilidad de los puntos para el mes de abril, en la mesa de residuos se propuso determinar una estrategia, de qué manera hacerles seguimiento a esos puntos críticos, la solución que se propuso y se aprobó en la sesión de mayo.

Es que esos 12 puntos críticos que a partir de mayo tengan una hoja de vida, donde cada una de las entidades que están en la mesa de residuos, porque pues no todos lo hacemos en el mismo tiempo, en la misma hora, en el mismo día, si no que por misionalidad de cada uno, también hacemos actividades, esos 12 puntos tienen una hoja de vida que cada entidad va a empezar a alimentar.

Esto por qué lo hacemos, porque es que el tema de ofrecerles cinco ofertas de servicio, al mismo señor que tiene cambuche en el mismo sitio y lo hacen levantar en el mes cuatro veces y volver al otro mes y volverlo a encontrar en el mismo punto, pues no nos está dando ningún resultado, el comentario (...) en el separador de la 27, un día que estábamos solamente en recorrido de sostenibilidad y escucharle al señor decimos que si no le vamos a limpiar hoy el cambuche de él.

Entonces, no es el objetivo de la estrategia, necesitamos es realmente hacer la recuperación y mantener el espacio limpio. Por eso, estamos a partir del mes de mayo, empezando con esta estrategia de la hoja de vida, para la próxima sesión del Consejo poder mirar o evaluar algunos de estos otros puntos, cuantas acciones se realizaron versus cual es la condición actual de este punto, y a ver si de esta manera, Secretaría de Seguridad, Policía Nacional, nos ayudan con otras estrategias que realmente permitan la sostenibilidad y manipulación de los puntos críticos, gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, y tenemos esta última para cerrar espacio público, se llama realizar Jornadas Institucionales de Garantía de Derechos a la Población, Bienestar y Apropiación de Barrios.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planeadas	Periodicidad de Ejecución	% de ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
Realizar jornadas institucionales de garantía de derechos a la población, bienestar y apropiación de barrios	1. Movilidad: Registro bici 2. Ambiente: (Sensibilización y/o educación ambiental con campañas puerta a puerta en acompañamiento a la UAESP y gestor de aseo local en los lugares priorizados para la realización de las tomas institucionales de mejoramiento de barrios vs. Identificación de situaciones ambientales conflictivas) 3. Seguridad: 4. Cultura, Recreación y Deporte: * Actividad física y recreación * Pendiente SDCRD 5. IDRD: 6. Alcaldía Local: 7. Hábitat: 1 calle mágica: No es claro el alcance de la actividad 8. Secretaría de Salud: Intervención de salud ambiental (tener en cuenta priorización de barrios desde el sector) y Promotores del Cuidado. Parque Providencia - Marruecos San José Parque Bravo Páez - 019 Plan Especial Diana Turbay Pendiente UPZ Marco Fidel Suárez	Trimestral Final: Noviembre	Actas (Evidencias de Reunión) Cronograma de actividades	5 actividades (1 actividad cada dos meses)	Bimestral	1 jornada: 8/8 2 jornada: 8/6 (no asistieron Seguridad y Movilidad) 16/14 = 87,5%	N° de entidades participantes / N° de entidades convocadas * 100	Carlos Alexander Castillo Muñoz

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Teníamos programadas dos jornadas, las cuales se ejecutaron, sin embargo, esta actividad quedó al 87.5%, porque conforme a la información que nos reportan de participación Carlos en la primera jornada de las ocho entidades convocadas participaron las ocho.

Pero, en la segunda jornada de las ocho entidades convocadas participaron seis, no asistieron la Secretaría de Seguridad ni la Secretaría de Movilidad. Y, aquí nuevamente hemos tenido, o sea, es decir, es el 87.5, hacemos con el reporte que nos dio Carlos y ellos también están aquí al pendiente de fortalecer esas actas, porque igual tenemos que firma la Alcaldía, los gestores, todos los de la Alcaldía, vemos en las fotos claramente la participación de las entidades, pero o las entidades nos hacen llegar las actas o en ese caso a Carlos, o se pueden acercar también con él a firmar el acta, algunas él ya la estaba recogiendo digitales, pues porque también nos parece un buen mecanismo para facilitarles la recolección de las firmas, pero pues realmente insistimos ahí como en fortalecer esas evidencias y esa participación.

Carlos Castillo-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Carlos Castillo, Alcaldía Local de Rafael Uribe, área de participación, buenos días para todos y todas, bueno entonces para

presentar esta meta, como nos decía, la doctora Dimelza, el indicador que manejamos es la cantidad de entidades convocadas, por la cantidad de entidades que hacen presencia con los servicios en el espacio.

Esta actividad de tomas territoriales se hace en el marco de los gobiernos al barrio, tuvimos dos para el mes de marzo, entonces en cuanto cantidad de acciones, pues vamos en cumplimiento y se proyectaron cinco para este año y ya tenemos las primeras dos, pero pues lo que hablábamos, una primera jornada tuvimos el acompañamiento de las instituciones, en la segunda jornada no tuvimos el acompañamiento de todas las instituciones.

De todas maneras, pues en espacios como la UAT y la CLIP hemos venido pues reconociendo las falencias que tuvimos en esta primera presentación para este Consejo Local de Gobierno, ya hemos estructurado algunas acciones de mejora, para que ya en la siguientes podamos tener el 100%.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

No llego la presentación

Carlos Castillo-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Señora, no te llego la presentación

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Mira mi correo

Carlos Castillo-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno, eran las fónicas de la toma territorial

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Es que de pronto ustedes me la están enviando acá y como acá no hay buena cobertura de Wi-Fi, no alcanza a llegar, o sea, aquí si porqué esta por red, pero creo que no ha salido de los.

Carlos Castillo-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

No, del mío ya salió.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Aquí no, y está por red, o sea, está ahí en la nebulosa.

Carlos Castillo-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

(...) bueno entonces tuvimos la primera fue el 12 de marzo en el Barrio Plan Especial y la segunda fue el 19 de marzo en el Barrio San José, el objetivo de estas Jornadas Territoriales es que todas las instituciones convocadas puedan llevar la oferta institucional. que si bien se está presentando en el Gobierno al Barrio, podamos llegar al perímetro donde estamos con esta actividad, poder llegar a las diferentes casas, a las personas que no puedan acercarse al punto, poder llevar toda esa oferta a los hogares y lugares cercanos.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, sí es solamente eso, que si ustedes ven ese es el indicador que definimos y es entidades participantes y no actividades, entonces, por eso pues ya igual no vamos a lograr el 100. Pero pues la idea es que obviamente de aquí en adelante participemos todas y nos acerquemos mucho a esa ejecución completa, ok.

¿La Secretaría de Cultura va a hacer algún aporte en ese punto?, ah ok, ok, en el siguiente, gracias. En este componente espacio público, teníamos le agradezco a Ronald que me recuerda.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte tenía pendiente precisarnos cuales eran las actividades que ellos iban a hacer o ejecutar directamente en estas Jornadas Institucionales de Garantía de Derechos a la Población y Bienestar y Apropiación de Barrios, no sé, si lo quieren hacer aquí la presentación o nos hacen llegar esa información, porque ahí quedó la sesión pasada como pendiente que nos iban a definir ese alcance y todavía lo tenemos ahí, pendiente, o sea, actividad física, estaba el sector Recreación y Deporte, pero de la Secretaría específicamente estaba como pendiente qué actividades iban a desarrollar.

Arley Rodríguez-Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Muy buen día para todos Arley Rodríguez-Gestor Territorial, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, nosotros estuvimos haciendo pues la indagación con relación a la participación de Secretaría de Cultura por parte de Cultura Ciudadana y luego de

revisar la información, nosotros no participaremos, no sería posible que nosotros estuviéramos ahí, entonces la idea sería modificar este espacio para que la Secretaría no acompañe, si bien es cierto, porque tenemos otras entidades que ejecutan la política pública y pues acompañan este tipo de espacios.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Entonces, si bien entiendo la propuesta del sector es que de la actividad 2.5 sea retirada la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, ¿sí?, okey, listo gracias.

Siguiente actividad entonces se llama Cultura, Deporte y Desarrollo Económico, aquí tenemos dos actividades. La primera, realizar actividades de apropiación, promoción turística y bienestar en cinco lugares representativos de la localidad, entre los cuales se determinó Bosques de San Carlos, Parque Entre Nubes, Parque Enrique Olaya Herrera, Mirador de la Resurrección y Zona de Lechonerías.

4.3 Temática Cultura, Deporte y Desarrollo Económico

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	% de ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
Realizar actividades de apropiación, promoción turística y bienestar en 5 lugares representativos de la localidad (Bosques de San Carlos, Parque entre nubes, Parque Enrique Olaya Herrera, Mirador de la resurrección, zona de lechonerías)	1. IDT 2. IDRD 3. IDPC 4. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: Recorrido de monumentos 5. Alcaldía Local 6. SDA (Programar toma interinstitucional en el eje turístico divulgando la importancia de la estructura ecológica principal del distrito y su conectividad con el parque metropolitano Bosque de San Carlos teniendo en cuenta el plan de acción de la mesa de trabajo Bosque San Carlos) 7. Desarrollo Económico: Coincidir con mercados campesinos – sábado cada 15 días	Evidencias de Reunión, Videos, Registro Fotográfico, Cronograma tomas interinstitucionales	4 tomas interinstitucionales	9 meses	2/1 50%	Número de entidades participantes en las tomas/ Número de entidades convocadas*100 Recorrido a los monumentos	Joan Sebastián Calvo

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Entonces también aquí le contamos a Patrimonio que nos está acompañando en la sesión de hoy, que en esas actividades donde

directamente también nos están apoyando o queremos más bien que nos apoyen y se articulen con nosotros.

Porque, algunos de estos sitios tienen carácter patrimonial y otros que son patrimoniales en la localidad, pues precisamente no hemos podido incluirlos dentro de estas acciones. Pues, porque si necesitamos como revisar con esta entidad que maneja el tema en Bogotá, cuál sería la posibilidad de tenerlos, de emplearlos o de que sean sitios turísticos o definitivamente por sus condiciones y por las zonas de riesgo no podrían estar.

Entonces, para este período teníamos programadas dos acciones, se realizó una y ya le doy paso entonces a Sebastián Calvo para que nos cuente, gracias aquí el indicador, aquí también estaba como número de entidades participantes en las tomas sobre número de entidades convocadas, entonces como de dos solo realizamos una, en esa primera las entidades que se convocaron participaron.

Joan Sebastián Calvo- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Buenos días, nuevamente Joan Sebastián Calvo (...) comunicaciones, bueno sobre este compromiso de esta actividad, ya se realizó el primer recorrido que fue en el Cerro de la Resurrección se realizó en Semana Santa, jueves santo, fue un recorrido por las diversas iglesias que finalizó (...) en el Cerro de la Resurrección, tenemos programada para dar continuidad a esta actividad, la actividad enmarcada en el festival de la lechona, que se va realizar el 1 y 2 de julio, dentro de eso tenemos (...) de las entidades convocadas, seguiría el recorrido de Parque Entre Nubes que está proyectado para el 6 de agosto en el marco del espacio de juventudes. (...) Bosque de San Carlos que tenemos proyectado realizar un recorrido conjunto con (...) vamos a convocar a movilidad y salud, ya que se proyecta que el recorrido sea en bicicleta, pues por la cercanía de los parques, por eso necesitaríamos contar con el apoyo de ustedes, y no sé si se me escapa algo más compañeros, yo creo que con eso estamos.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Vale, gracias, aquí vamos en el 50, pero sí es importante, uno tomar los datos de las personas de Patrimonio que ya empieza a acompañarnos en las acciones que no los convocamos al anterior porque no pudimos cómo hacer ese contacto. Y, segundo pues está obviamente aunque va al 50, como está si es anual y como no se ha realizado la actividad, pues aquí también habría que reprogramar esta y pues para que pudiéramos es así, alcanzar al 100% la participación de las entidades, porque aquí se está midiendo es por participación, ¿sí?

Joan Sebastián Calvo- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Si

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Listo, la siguiente actividad que tenemos es realizar una jornada de vinculación a comerciantes en cada una de las zonas, esta no la vamos a contar hoy, porque está dentro del cronograma quedó que iniciaba en Junio. Sin embargo, hicieron como una primera actividad de acercamiento el 10 de mayo, entonces no sé si Jennifer nos quiera contar de esa actividad, pero está oficialmente empieza a partir del mes de Junio, según el cronograma tiene 6 meses de ejecución.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	% de ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
Realizar una jornada de vinculación a comerciantes, en cada una de las zonas. (Zonas: Diag. 46 sur, Molinos - Centro Comercial Caracas y Diana Turbay)	1. IPES 2. Alcaldía Local: proyecto de inversión 1681-1653 MiPymes 3. Secretaría de Desarrollo Económico 4. IDT	Evidencias de Reunión, Registro Fotográfico, Cronograma	Reporte de seguimiento y evaluación de la oferta 3 jornadas de Ofrecimiento de la oferta.	6 meses	0/1 Se ejecutó el 10/05/2023	Número de actividades realizadas / Número de actividades convocadas*100	Jesús Bayron Muñoz-Luis Eduardo Forero

Jennifer Sánchez- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Buenos días, Jennifer Sánchez, Planeación proyecto 1681, nuestras actividades empiezan como tal en Junio. No obstante, nosotros ya hemos adelantado el 10 de mayo una en acompañamiento con IVC, IPES, Desarrollo Económico no asistió a esa actividad, proyecto 1653 tampoco y proyecto 1681.

Lo que hicimos ese día especialmente fue una jornada de socialización, entonces el equipo lo que hizo en el Consejo fue hacer unos folletos informando que hacía cada entidad, entonces que hacía IVC, que hacía proyecto 1681, bueno y cada uno (...) para que los vendedores informales y los comerciantes nos llegaran con toda la información, porque que era lo que nos estaba pasando, entonces vendedor informal llegaba al área de IVC, y decía es que necesito que me retribuyan el espacio, es que necesito y eso corresponde a proyecto 1653, y así fue, entonces ya les hicimos socialización.

La segunda etapa que vamos a hacer es la oferta institucional y ya en la tercera etapa si no se han acogido a la oferta institucional que se les ofrece, entonces ya en un acompañamiento con IVC, Policía y las entidades competentes, ya recuperar el espacio público en su totalidad, ese es como nuestro ideal.

Ahorita el 29 de mayo tenemos otra actividad, ya en Santa Lucía, nuestros tres puntos son Santa Lucía, Calle 40 Sur, Caracas y Diana Turbay el 29 haremos en Santa Lucía y ya en Junio iremos para Diana Turbay. No obstante, ya digamos, vamos adelantados como tú lo dices es en Junio, pero hemos venido adelantando para que no nos coja la tarde.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, con esta otra actividad, pues esta si esta medida en actividades, no en entidades participantes, pues ahí ya vamos cumpliendo conforme al cronograma y aquí teníamos esto si les pido disculpas, no lo actualicé, no lo actualicé, no está Jesús Bayron Muñoz y Luis Eduardo Forero, sino que ahora la líder de esa acción es Jennifer, vale para que puedan articularse las entidades que pertenecen a esta actividad y puedan ejecutarla.

Y ya tenemos como último tema Participación Ciudadana con cinco actividades. La primera, convocar cuatro espacios de participación ciudadana, bueno aquí habíamos colocado cuatro, pero entre paréntesis habían más. Entonces, ahí tuvimos bastantes dificultades para aterrizar el conteo, teníamos CLOPS, el DRAFE, la CLACP, DUNT, la Plataforma de Juventud y las Comisiones de Género de las Juntas de Acción Comunal. O sea, realmente ya después me explicaron que si son diferentes y eran seis.

4.4 Participación Ciudadana

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	% de ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
Convocar 4 espacios de participación ciudadana (CLOPS Participación - DRAFE, CLACP, DUNT - Plataforma de juventud - Comisiones de género de las JAC)	1. Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe 2. IDPAC 3. Secretaría de Gobierno 4. Integración Social 5. SDM 6. IDR 7. SDCRD 8. SDS	Trimestral Final: Noviembre	Evidencias de Reunión, Convocatorias, Registro Fotográfico	2 encuentros planeados		- Clops: 1/1 - CLACP: 2/2 - DRAFE: 2/2 (1 Proy) - DUNT: 1/1 - Plataforma de juventud: 2/2 - Comisión de género de las JAC: Semestral (no se ha fijado fecha)	Número de encuentros, eventos, convocatorias realizadas / Número de encuentros planteados* 100	Carlos Alexander Castillo Muñoz
						8/8= 100%		

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Y lo medimos como número de encuentros o eventos y convocatoria realizada sobre número de encuentros ejecutados. Entonces, aquí para poderlo medir, estábamos aterrizando que el CLOPS tenía, espérenme ya les dijo, el CLOPS se reúne cuatro veces al año y entonces para este periodo, en ese orden de ideas, nos correspondía una sesión y pues la tuvieron, ya pues les van a contar.

Cuando el CLACP, si ya la persona que expone es para no tomarme la información, sino es como para contarles cómo lo medimos, el CLACP nos decían que se reúnen una vez al mes, ellos empezaban en abril y por tanto pues estaba la sesión de abril y mayo por eso eran dos sobre dos.

El DRAFE tenemos que se reúne cuatro veces al año, pero aquí para esta sesión nos decían que ya había una ejecutada, la otra estaba proyectada para mayo, que pues ya nos contarán cómo fue su ejecución, pero pues al momento de corte estaba proyectada. La DUNT se reúne dos veces al año, pues nos decían que no está tácitamente establecido, pero se definió en efectos de medir para el Consejo de Gobierno dos veces al año, es decir, una semestral, por tanto, pues nos aportaron una, que estarían cumpliendo en estos momentos al corte.

La Plataforma de Juventud se van a empezar a reunir inicialmente mensualmente y tienen el reporte de abril y mayo, por eso son dos de dos. Y, sobre la Comisión de Género de las JAC, que nos decían que es semestral, no recibimos ninguna información, porque lo dejamos, sin embargo al 100%, porque ustedes ven que si son más espacios de los que se habían planteado inicialmente, que eran cuatro y por tanto esa acción también ellos ya la revisaron al interior para poderla medir, porque hay que establecer una periodicidad para saber si sí o sí no y también van a presentar la propuesta como debería quedar reformula esa acción para aprobación del Consejo, entonces le doy paso a Avinadad para que nos explique.

Avinadad Montaña Mora- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Hola, muy buenos días a todos, Avinadad Montaña Mora, profesional del área de participación ciudadana, Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, bueno sobre esta meta en específico, como conto la Dra. Dimelza, realizamos el primer CLOPS de participación de este año (...) marzo, igualmente sobre las otras instancias de participación el DRAFE y el CLACP, se vienen reuniendo de forma regular.

Según, los estatutos de cada una de estas instancias de participación ciudadana, el CLACP en particular se reúne los segundos jueves de cada mes, en ese sentido, pues se ha venido realizando las reuniones ordinales, la mesa DUNT por su parte, es un espacio como tal, no es una instancia, en ese punto en particular le manifestaba eso a la Dra. Dimelza, que había como un pequeño dato sobre la formulación de la meta, que esperamos podamos ajustar en esta sesión.

La mesa DUNT, pues básicamente es de deportes, nuevas tendencias, se reúne de forma autónoma y por lo tanto, pues dentro de la meta se estableció una vez al mes y se reunió este primer semestre el 27 de abril. En ese mismo sentido, la Plataforma Local de Juventud que hace parte del Subsistema Local de Juventud y que desde el Fondo de Desarrollo Local, tenemos una (...) bastante grande para fortalecer este espacio o esta instancia de participación ciudadana durante esta vigencia.

Además, por directiva 005 de la Procuraduría, va a empezar a reunirse después del mes de forma regular cada mes, pero pues previamente también se había venido reuniendo tanto en el mes de marzo y abril y por lo tanto pues se reportaron (...) la Dra. Dimelza.

Y, finalmente, las Comisiones de Género de las JAC, se han realizado tres reuniones preparatorias para poder revisar cuáles son las fechas en que se va a materializar esta meta, en particular de estas tres reuniones que han venido realizando Integración Social, Secretaría de la Mujer, Alcaldía Local y el IDPAC.

Entonces, esperamos que para el siguiente Consejo Local de Gobierno, tener bien pues ya los soportes de esta meta en específico, sobre esta (...) pues como menciona la Dra. Dimelza, nosotros hemos solicitado un ajuste en particular, sobre todo, porqué primero hay más espacios de participación ciudadana, no todos son espacios, algunas son instancias de participación ciudadana, entonces toca hacer el ajuste entorno a la anunciación de la meta y las instancias claro está estarían priorizadas dentro del marco del Consejo Local de Gobierno.

La recomendación que hacemos, un poco desde el Fondo de Desarrollo Local y en concordancia con las demás entidades que tienen que ver con esta meta, es que en específico priorizamos aquellas instancias y espacios que no han venido, (...) sus actividades de forma convencional, eso implica que por ejemplo el DRAFE, el CLACP que son instancias (...) funcionando cada mes (...) periodicidad, que tiene una secretaría técnica (...) pues no es necesario pues, claro está priorizar (...) en el marco de esta meta y que podamos reemplazar, que claro estas instancias o espacios, por otros que si tengan la necesidad de ampliar obviamente el marco de gobernabilidad de nosotros como entidades.

Sobre esta misma meta, pues claro está solicitamos que la mención y esto lo hablábamos un poco con la Dra. Dimelza sobre cada una de las instancias priorizadas o espacios de participación ciudadana, sea dado por las entidades que tienen que ver con las mismas. Eso que implica, que por ejemplo tenemos Plataforma Local de Juventud, en la Plataforma Local de Juventud hay tres entidades que tienen que ver con el Subsistema Local de Juventud, que son la Subdirección de Integración Social, el IDPAC y la Alcaldía Local, pero las otras entidades hacen acompañamiento dependiendo de las solicitudes que hagan las personas que hacen parte del espacio.

Entonces, la mención si se mide por todas las entidades, pues claro está no podríamos responder a la meta, sino que sea medida clara por las entidades que tengan relación directa con esta instancia o espacio de participación ciudadana, en particular, eso es lo que hemos venido realizando, tenemos obviamente unas expectativas grandes, sobre todo con los cambios, pedimos que dentro de la nueva meta se deje las Comisiones de Género de las JAC, la Plataforma Local de Juventud, la Mesa DUNT, saquemos el CLOPS, el DRAFE y el CLACP, porque son instancias o espacios regulares y que están normados y que incluyamos la Mesa Local de Metal y Rock que es una mesa que ha venido trabajando de forma particular, (...) un espacio autónomo, y que también de alguna manera u otra ha venido realizando unas actividades y que quieren acompañamiento por parte de nosotros como entidades, muchas gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, yo lo tengo acá, ¿cuándo?

Nasly Andrea Hernández-Secretaria de Integración Social

Es que el CLOPS, fue el 11 de marzo, (...) CLACP

Avinadad Montaña Mora- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Aclarémoslo, si señora, esa fue la fecha que lo cancelamos

Nasly Andrea Hernández-Secretaria de Integración Social

(...) para que quede en acta, que pena hago una aclaración Nasly Hernández de Integración Social, lo que pasa es que el 11 de marzo estaba programado el CLOPS, pero ese día no llegó la ciudadanía, entonces se corrió para el 22 de abril, (...) yo si considero que sí debería quedar el CLOPS en la meta, porque de todas maneras, pues digamos que se está haciendo un esfuerzo extra, no es como los CLOPS de los años anteriores, si no que este año estamos trabajando fuerte en el tema pues de participación, de convocatorias como generando esas estrategias, pero pues igual queda pues a decisión del Consejo.

Pero, (...) para el tema de participación los Consejos Locales de Política Social, pues digamos que son espacios netamente participativos con la ciudadanía y donde se recogen recomendaciones a políticas públicas, o sea, que las políticas públicas no son de una entidad, sino son de todos los sectores, entonces pues ahí dejo mi inquietud, gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Igual, recuerden que cuando ya vamos a acabar y vamos a votar la modificación, entonces necesitamos el quórum para votar la modificación, porque si no tenemos quórum, pues no podemos hacer la modificación y para el siguiente corte las acciones seguirían igual, bueno, entonces si les agradecemos la permanencia de las entidades, sobre todo de los directivos, está instancia estaba convocada de 9 a 12, gracias.

La siguiente acción incluir diez nuevos barrios de la localidad en el ejercicio de presupuestos participativos.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	% de ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
Incluir 10 nuevos barrios de la localidad en el ejercicio de Presupuestos Participativos	1. Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe 2. IDPAC 3. Secretaria de Gobierno	Trimestral Final: Noviembre	Evidencias de Reunión, Convocatorias, Eventos Realizados, Registro Fotográfico, No. de Encuentros con JAC, Iniciativas, Base de Datos de los barrios que han participado en Presupuestos Participativos	Nº de barrios incorporados	Periodo de Ejecución Presupuestos Participativos	Inicia en julio	Número de barrios incluidos / Número de barrios planteados*100	Carlos Alexander Castillo Muñoz

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

No la vamos a revisar el día de hoy, porque está inicia en el mes de julio. Así quedó planteado en el cronograma, al igual que la siguiente, que es construir y formular dos estrategias de participación en ejercicio de presupuestos participativos, que es en el mismo sentido.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	% de ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
Construir y formular 2 estrategias de participación en el ejercicio de Presupuestos Participativos	1. Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe 2. IDPAC 3. Secretaria de Gobierno	Trimestral Final: Noviembre	Evidencias de Reunión, Convocatorias, Eventos Realizados, Registro Fotográfico, Iniciativas	2 estrategias de participación	Periodo de Ejecución Presupuestos Participativos	Inicia en julio	Número de estrategias realizadas / Número de estrategias planteadas*100	Carlos Alexander Castillo Muñoz

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Luego tenemos realizar actividades de oferta institucional en las cinco UPZ de la localidad de Rafael Uribe Uribe, lo que nosotros denominamos Gobierno al Barrio y aquí era donde estaban incluidos los espacios de Nueva Esperanza que nos hablaba la Secretaría de Hábitat.

Actividad	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de Ejecución	% de ejecución	Indicador	Quien reporta desde la Alcaldía Local
Realizar actividades de oferta institucional en las 5 UPZ de la localidad de Rafael Uribe Uribe (Gobierno al Barrio) 5 espacios definidos Nueva Esperanza	1. Desarrollo Económico 2. Salud 3. Mujer 4.SDIS 5. IDPAC 6. Movilidad. 7. Ambiente: (Sensibilización y/o educación ambiental con campañas de manejo de residuos solidos (jornada de reciclación), cuidado del agua, cuidado arbolado, negocios verdes, salud ambiental, en los lugares priorizados para la realización de "gobierno al barrio" vs. identificación de situaciones ambientales conflictivas) 8. Seguridad 9. Cultura, Recreación y Deporte 10.IDRD 11. Alcaldía Local	Trimestral Final: Noviembre	Actas (Evidencias de Reunión) Cronograma de actividades	6	Bimestral	13/11= 85% 13/10=77% 81%	Nº de entidades participantes / Nº de entidades convocadas * 100	Carlos Alexander Castillo Muñoz

	<p>12. Hábitat: socialización de oferta institucional (Obras con saldo pedagógico y oferta de subsidio oferta preferente)</p> <p>13. IDIPRON</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Aquí, sé que tuvimos un Gobierno al Barrio en ocupaciones ilegales, que ya les doy el paso, por supuesto, para que me cuenten. Y este también, solo lo mencioné, si ustedes ven, no tiene como la fórmula, porque no me han hecho llegar las evidencias de cuántas se convocaron vs cuantas asistieron.

Porque, esta es la forma de medir este, en el primero tengo que de tres entidades llegaron once y ya Carlos nos explicará de las convocadas que fue el 85% y en el segundo de trece llegaron diez, que era el 77%, por tanto, en promedio aclaro nuevamente sin incluir el de Gobierno al Barrio, porque de ese aún no tengo el estadístico, vamos en un 81% de ejecución, o sea, es decir, si se realizaron las actividades, pero no se tuvo la participación de todas las entidades convocadas, entonces ahora sí le doy paso a Carlos para que nos explique suficientemente.

Carlos Castillo- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Carlos Castillo, Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, oficina de participación, nuevamente buenos días a todos y todas para esta meta, que es específicamente temas de Gobierno al Barrio, igual que las tomas territoriales, tuvimos dos el 12 y el 19 de marzo en Plan Especial y San José.

Como lo nombraba la Dra. Dimelza, el indicador de esta meta es la entidades que se convocan, que si bien lo hablábamos ayer en la UAT, la convocatoria sale a partir de la CLIP y la UAT, entonces a partir de ese momento todas las entidades que deben apoyar esta meta están convocadas.

Sin embargo, estamos tratando de hacer como una nueva convocatoria cuando pasamos las piezas comunicativas, cuando hacemos todo el difusión de redes y demás, pero pues el espacio primordial para la convocatoria ese ese, ya que es un espacio donde convergen todas las entidades, ¿sí?, deben participar todas, porque pues igual, cómo se dan cuenta el indicador empieza a propiciar que se disminuya el cumplimiento de la meta, entonces a veces tenemos algunas dificultades para estas actividades, una era con IDIPRON no asistió a ninguna de las dos, con Desarrollo Económico, no asistió a ninguna de las dos y con Movilidad que no pudo asistir a una de las dos.

Entonces, (...) es lo que nos ha disminuido la meta, al igual que con las tomas territoriales hemos venido avanzando en unas acciones de mejora para los futuros Gobiernos al Barrio, ya iremos con estas nuevas dinámicas, que esperamos mejore nuestro

porcentaje del indicador, entonces reitero se realizaron dos hasta la fecha Plan Especial y San José.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Se va a presentar el Comandante de la Estación de Policía que se acerca a la sesión del Consejo.

Mayor Gabriel Mahecha- Estación de Policía Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, buenos días un saludo, del Mayor (...) Comandante de Estación de Policía Rafael Uribe Uribe

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Igual, Comandante si es importante, cuando enviemos el acta te agradeceríamos que hicieras una lectura como muy detallada, porque dentro de todas las, es que ya estamos como a un punto de acabar y dentro de las presentaciones, si se hicieron varias como solicitudes a la Policía, incluso en una de esas nos quedó un compromiso de enviar una comunicación haciendo unos requerimientos, entonces sí te agradeceríamos que pudieras leerlo ahí como con detalle frente a todas las apreciaciones de la presentación, gracias.

Ah, sí claro que sí, le damos paso a la Secretaría de Hábitat que nos van a ampliar la información del Gobierno al Barrio en las zonas de ocupaciones ilegales.

Evelyn Andrea Gil -Secretaría del Hábitat

Secretaría Distrital del Hábitat, Evelyn Andrea Gil, otro de los compromisos, que habíamos hecho en articulación con la Alcaldía Local era llevar a los polígonos de monitoreo, dos ferias de servicios, acá en Rafael Uribe Uribe tenemos once polígonos de monitoreo que están relacionados (...) con sectores que no está legalizados, porque queríamos llevar las ferias a estos sectores, porque precisamente por no estar legalizados estos lugares, no tienen acceso a los servicios, ni a esa oferta que tienen los barrios legalizados.

Sí, escogimos como dos, uno es la Esperanza, precisamente porque es un polígono priorizado por Alcaldía Mayor ya para recuperación, tenemos que hacer todo el proceso de que data la sentencia, y nos fue muy bien, yo quiero agradecerle públicamente a Gestión del Riesgo que se apropió de ese proceso, porque nosotros como Hábitat no podemos hacer esas ferias, si nosotros (...) las propuestas, apoyamos, pero es la Alcaldía Local, el ingeniero Elkin nos copió muy bien (...) se apropiaron de todo, atendimos 370 personas, Policivo estaba ahí todo el tiempo, atendiendo también a la comunidad, eso fue muy bonito, porque todos estaban alrededor de la comunidad atendiéndola (...) 20 entidades, creo que fue muy satisfactorio.

Tener la otra cara, de los habitantes de la Esperanza, a los cuales invitamos en dos ocasiones y bajaban con otra actitud (...) el 14 de julio, esa la vamos (...) el 14 de julio, pero nos quedaría una es como el balance de la feria de servicios y pues obviamente Alcaldía que siempre está ahí (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Te pregunto la del 14 de julio y culminan o van a hacer otra más.

Evelyn Andrea Gil -Secretaría del Hábitat

No, dos.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ah ok, si perfecto, la que ya hicieron y la del 14 de julio

Evelyn Andrea Gil -Secretaría del Hábitat

Solo dos, fue el compromiso, que de todas maneras, además de las acciones que hablaba la Doctora Luisa, pues hacer una feria implica y nosotros como Hábitat no tenemos una sola Alcaldía (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

No lo pregunto, para que quede super claro, que de pronto tomamos que faltan dos y solo falta.

Evelyn Andrea Gil -Secretaría del Hábitat

Dos, si se puede hacer más chévere, pero (...) en concreto

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Y, la siguiente y ya es la última acción que tenemos en Participación Ciudadana, realizar jornadas de promoción de la salud mental, prevención de las violencias y promoción de estilos de vida saludables.

Actividad	Responsable	Plazo de Reporte	Evidencias	Número de actividades planteadas	Periodicidad de ejecución	% de ejecución	Indicador	Quién reporta desde la Alcaldía Local
Realizar jornadas de promoción de la salud mental, prevención de las violencias y promoción de estilos de vida saludables	1. Integración Social 2. Secretaría De Educación 3. Salud 4. Mujer 5. IDPAC 6. Ambiente 7. Seguridad 8. IDRDR 9. Alcaldía Local 10. Policía Nacional	Diciembre	Actas y Registro Fotográfico	2	Trimestral	Evidencia no es legible	Nº de actividades programadas / Nº de actividades ejecutadas * 100	Hernán Cortés- Coordinador Local Modelo Territorial de Salud
	Inicio: Abril	Referente de Participación						
								Carlos Alexander Castillo
								Referente de Familia Subdirección Local de Integración Social- RUU
								Victoria Norato

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

En esta nos enviaron como soporte, actas, de fechas ya les digo, del 7 de marzo, del 3 de abril y del 14 de abril, veíamos que eran como unas reuniones preparatorias, porque pues veíamos era firmas de las entidades, o sea, nos vimos como comunidad firmando, pero sin embargo, esas actas no sé qué pasó, pero no llegaron legibles, o sea, no se ve bien como el contenido, no se ve bien como los firmantes, entonces por eso la dejé ahí, como que la evidencia no es legible, es decir, todavía no tiene un puntaje porque no, pero, sin embargo, te agradecería que nos contaras y de todas maneras que nos reenviaran a través de Carlos las evidencias.

Hernán Cortes – Secretaria de Salud

Listo, entonces buenos días, Hernán Cortés- Coordinador Local de Salud para Rafael Uribe Uribe, bueno frente a esta actividad las actas que tú mencionas son las actas que hicimos de planeación, para definir cuáles eran las actividades que haríamos.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Esas fue las que yo vi

Hernán Cortes – Secretaria de Salud

(...) copias (...) vuelvan y las envíen

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Mil gracias

Hernán Cortes – Secretaria de Salud

Entonces como es el tema, primero dos colegios donde haríamos las intervenciones, pero con la claridad de que no son intervenciones que todas las entidades vamos al tiempo, ¿por qué?, por la (...) de los colegios, entonces digamos que el DILE por medio de Miguel Ángel hizo una planeación con los colegios, donde entramos varias entidades de manera gradual, ¿sí?, pero con el enfoque de salud mental y de hábitos saludables.

Estas actividades con los colegios no ha terminado aun, de hecho, falta todavía ejemplo sector Salud, que no ha podido intervenir, lo haremos este mes de junio, ¿por qué motivo?, porque el cronograma ha tenido variación, debido a que los rectores han pedido unos ajustes al cronograma, listo.

Y, para el segundo (...) esta pensado para julio hacer dos actividades que es con Juntas de Acción Comunal con Marruecos y Marcos Fidel Suarez, donde va a estar muy fuerte enfocado al tema de la violencia política por el contexto de las elecciones y por supuesto acompañando todo el tema de prevención de la violencia política, promoción de la salud mental, también iríamos con todo el tema de hábitos saludables.

Entonces, digamos en eso vamos, con esa actividad, y también acordamos para que ustedes sepan habíamos creado como un comité de seguimiento para esto, pero como es diferente instancia y estamos saturados, entonces ayer concertamos que en el espacio de la UAT y CLIP, vamos a hacer la planeación y seguimiento a la ejecución de esta actividad, bueno, entonces digamos que en eso quedamos.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Vale, gracias, entonces aquí también esta sería sujeta a modificación en el cronograma, porque en efecto, ustedes nos habían informado que eran dos actividades, pero no se precisó las fechas. Entonces estaba como junio, julio, pues realmente si ya tenemos esas dos actividades, sí es importante saber cuándo, y lo mismo lo que tú nos dices, que todas las entidades van a participar de forma escalonada, entonces para poderlo medir es importante que nos puedan definir eso, es decir, vamos a hacer esta actividad o estás en estos colegios concretamente, en esta fecha van a participar estos, sí me hago entender, porque es que en el momento de medir, es donde se nos complica la situación, porque no sabemos cuál es el criterio.

Hernán Cortes – Secretaria de Salud

Listo, entonces hagamos lo siguiente con respecto a los dos colegios que están (...) el Libertador y el Clemencia Holguín que ya en (...) como te digo no hemos terminado, entonces vamos a enviar ya con cada colegio, cuál fue el cronograma de las intervenciones que hicimos en los dos colegios, vale, como para que quede claridad y frente a las dos jornadas comunitarias que es en Marco Fidel y Marruecos para junio aún está pendiente definir la fecha para que no se cruce con Gobierno al Barrio ni con la toma territorial, eso lo tenemos que definir en el marco de la CLIP.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Se va a acabar en junio esta acción.

Hernán Cortes – Secretaria de Salud

No, acaba con respecto al primer trimestre, con respecto al segundo semestre ya habrá una planeación en el mes de junio también, si porqué quedan dos actividades (...)

Nasly Andrea Hernández- Secretaria de Integración Social

¿Trimestral?

Hernán Cortes – Secretaria de Salud

Sí trimestral.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Pero bueno, es que yo tenía trimestral, pero tenía dos actividades, o sea, no eran dos actividades trimestrales, sino dos actividades en el año que se iban a reportar trimestral. Es decir, si son dos actividades trimestrales, entenderíamos que realmente son seis.

Carlos Castillo - Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

No, son dos actividades trimestral.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Por eso, dos actividades trimestrales, son tres trimestres digamos el periodo de desarrollo del Consejo de Gobierno, o sea, es decir seis actividades, ok, entonces eso si hay que ajustarlo.

Carlos Castillo - Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Las dos actividades de este primer trimestre son las dos actividades que se realizaron en los dos colegios y para el segundo trimestre las que se van a realizar son las de las Juntas de Acción Comunal, ¿sí?, si bien hacemos un refuerzo de manera escalonada con todas las instituciones las dos acciones que ya se realizaron dentro del colegio, es la acción que se planifico entre todas las instituciones, entonces no es que quede ninguna acción para completarse, solamente que se decide que se hagan unos refuerzos escalonados pero la acción que cumple con el objetivo de esta meta, es la que ya se ejecutó.

Nasly Andrea Hernández- Secretaria de Integración Social

Por fa, Doctora Dimelza es para solicitar eliminar de quien reporta, abajo la compañera que dice Victoria que se le va a entregar directamente al compañero Carlos de Alcaldía todas las actividades para que sea quien consolide el reporte.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Perfecto, alguna intervención frente a estas actividades que presentamos o ya pasamos a proposiciones y varios, ¿alguna entidad quiere intervenir.?

Listo, entonces revisadas estas acciones, ya hicimos seguimiento al Consejo Local de Gobierno, ¿sí vas a intervenir?, ok.

Arley Rodríguez – Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Arley Rodríguez, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, y queríamos devolvernos un poco, perdón, a la actividad que habla de realizar actividades de oferta institucional en las 5 UPZ de la localidad de Rafael Uribe Uribe, (...) Gobiernos al Barrio, nosotros pues como Secretaría queríamos plantear algo y es que si bien es cierto, nosotros participamos como Secretaría de Cultura, pues también asisten entidades de nuestro sector, como son el IDRD, entonces pues en cuanto a la cantidad de Gobiernos al Barrio, tenemos como esa duda frente a lo que se ha venido haciendo (...) y porqué en aquella reunión se había planteado que nosotros asistiéramos con algo que tenemos en la Secretaría que es la línea calma, si entonces queríamos como esa claridad (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Cultura esta, pues lo que yo estoy viendo acá, Cultura está e IDRD también esta, porque aquí los estábamos contando más que por sectores, por entidades, porque claramente así sea un sector, cada entidad tiene una oferta distinta, cierto, y por eso ese día creo que hicieron la precisión que el IDRD hacia actividades de recreación, de deporte y pues que cultura tenía en efecto el tema de la línea calma, entonces están los dos y se cuentan los dos, o sea, la participación aquí no se cuenta por sector, sino por entidades convocadas, entonces no sé cuál será, no sé si atendí tu duda, pues.

Arley Rodríguez – Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Si señora, gracias

María Luisa Parra- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Luisa Parra, abogada del área de gestión jurídica, ocupaciones ilegales, primero para recordar respecto a las (...) de las actividades programadas mensuales, que son las 4, (...) sino 4 mensuales, y una actividad adicional que tenemos de carácter permanente, un equipo de reacción con el Mayor. tiene que ver con las quejas y las denuncias de construcciones ilegales, las cuales de manera inmediata con el equipo del Mayor acudimos, entonces no se pueden dejar de manera permanente, dependen de las solicitudes que se hagan, solo para hacer esa salvedad, siempre estamos 5-8, no mi Mayor, muchas gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, entonces una vez culminado el seguimiento al plan, nuevamente reiterarles las evidencias que se enviaron posterior al corte no fueron incluidas, cada una de las acciones tiene un líder que es importante que se articulen con él, tenemos un grupo, les agradezco un segundito ya vamos a acabar, cada uno en el Consejo Local de Gobierno, tenemos un grupo de WhatsApp quien no este, por favor háganoslo saber y la idea es que también este nos sirva como medio articulador, para conocer a los participantes de las entidades y que podamos hacer una gestión de manera más fácil y tener la comunicación ahí de manera más fácil y ¿vas a hacer una intervención?, ah ok, pero ya en proposiciones y varios.

- Toma de decisiones:**Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe**

Y antes de pasar a proposiciones y varios, entonces vamos a aprobar la modificación, son 6 acciones que van a tener algún tipo de modificación y ya se las cuento. Entonces del componente de seguridad, tenemos en la acción, yo las numere para que se nos facilite un poco de la 1.3, que se llama realizar actividades interinstitucionales de sensibilización en las estaciones de Transmilenio y en paraderos del SITP en hora pico y valle.

Pasar de 9 mensuales a 8 mensuales yo las voy a leer en bloque, listo, la idea es que hagamos una aprobación en bloque, pero si alguien tiene alguna precisión, o sea de alguna específica para que no se vaya en bloque, por favor hágamela saber, listo.

Entonces, sería pasar de 9 actividades a 8 actividades, la siguiente modificación propuesta realizar acompañamiento a recorridos interinstitucionales que permitan inspección, vigilancia y control a las ocupaciones ilegales localizadas al interior de los polígonos de monitoreo, asimismo, sensibilizar y brindar información relacionada con la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Hábitat, que contribuya a mitigar el riesgo de ocupación y salida voluntaria de hogares, aquí la modificación es que no sea una

mensual sino una semanal.

Listo, pasamos entonces al componente de espacio público, la propuesta aquí realizada es en la actividad de realizar operativos de recuperación de espacio público y estructura ecológica principal de las 5 UPZ de la localidad, que teníamos precisamente 1 por UPZ, aquí la idea es manejarlo no por UPZ, sino por actividades mensuales conforme a lo establecido en el decreto 014, que serían cuatro semanales, es decir 16 mensuales.

Y, dejar también aquí la claridad que es hasta que el decreto 014 esté vigente, cierto, excepto que haya una norma que lo derogue para que no volvamos a pasarlo a sesión, sino que en el momento en que lo deroguen, ahí ya entenderíamos que volveríamos a la periodicidad propuesta.

Tenemos de espacio público también la actividad 2.5 realizar jornadas interinstitucionales de garantía de derechos a la población, bienestar y apropiación de barrios. Aquí la solicitud específica es que Cultura se retire de esta acción.

Tenemos del componente de participación ciudadana entonces, la propuesta de cómo quedaría la acción ya no es convocar cuatro espacios, bueno sigue siendo convocar cuatro espacios e instancias de participación ciudadana, cambian los espacios sería entonces plataforma de juventud, comités de mujer y género de la JAC, Dunt y aquí sí tengo una duda, no sé si está Avinadad, si es mesa de grafiti o mesa de metal y rock.

Avinadad Montaña Mora- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Metal y Rock.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, mesa de metal y rock, y pues la apreciación que tenía la compañera de Integración, si se deja el CLOPS o no se deja el CLOPS.

Nasly Andrea Hernández-Secretaría de Integración Social

Como ustedes lo quieran para nosotros está bien, que sea decisión del Consejo Local de Gobierno.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno, entonces esa la vamos a votar individual porque pues si es del Consejo la votamos individual, no la podríamos votar en bloque y el otro 4.5 que nosotros teníamos, que entonces eran dos acciones y van a ser 6, porque al ser dos trimestrales, son 6 en cantidad, listo. Entonces, voy a empezar a hacer el llamado así rápido para que podamos hacer la aprobación, entonces primero el señor Alcalde Local.

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Alcaldía Local, aprueba las modificaciones, la otra es individual.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, el Comandante de la Policía.

Mayor Gabriel Mahecha- Estación de Policía de Rafael Uribe Uribe

Según la sugerencia (...) seguridad, quedan aprobadas todas.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Profesional del área de desarrollo local, yo Dimelza Mendoza aprobado. Profesional de gestión policia, la Dra. Marlene.

Marlene Meléndez-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Marlene Meléndez del área de gestión policiva, aprobado.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

De la Secretaría de Salud, la Dra. Andrea Picón.

Hernán Cortes- Secretaría de Salud

La doctora tuvo que salir, pero aprobado.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿Tú tienes delegación?, formal como directivo.

Hernán Cortes- Secretaría de Salud

Yo estoy como suplente de ella.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, de la UAESP, el doctor John Jairo González.

John Jairo González-UAESP

Buenas tardes, aceptamos la modificación.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, aquí había era un delegado ¿está el directivo de Secretaría de Seguridad?, no, entonces no lo contamos. De la Secretaría de la Mujer.

Alexandra Quintero Benavides-Secretaría Distrital de la Mujer

Hola, (...) acuerdo, aprobado.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Secretaria de Integración Social, no señora, esas son las otras sin la de las instancias, la de instancia dijimos que la íbamos a votar aparte, si iba CLOPS o no iba CLOPS, ok

Leydi Parra-Secretaría de Integración Social

Secretaria de Integración Social, aprueba

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Del IDIPRON, ah no tenemos delegación, gracias. De la Secretaría de Educación.

Miguel Cante- Secretaria de Educación

La directora tuvo que salir a atender una llamada, pero me indican que aprueba (...)

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

La dejamos pendiente, vale, hasta que reingrese. De Transmilenio, no tenemos a nadie, de la Alcaldía de Tunjuelito tampoco, la Secretaria de Ambiente.

Alix Montes-Secretaría de Ambiente

Buenos días, Alix Montes Secretaría Distrital de Ambiente, aprobado.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias de la Secretaría de Gobierno, se desconectó, del DADEP.

Luis Hernando Ávila - DADEP

Buenos días, Luis Hernando Ávila del DADEP, aprobado.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Gracias, de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

Eliana Sandoval- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Buenos días la Secretaría de Desarrollo Económico, aprueba

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Liliana Pamplona-Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Buenos días, Liliana Pamplona de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, aprobado

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

De la Secretaría de Hábitat.

Milton Javier Latorre- Secretaría de Hábitat

Estoy de acuerdo.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

De la Secretaría Distrital de Planeación.

Waldo Ortiz- Secretaría Distrital de Planeación

Waldo Yecid Ortiz Romero, Secretaría Distrital de Planeación, aprobado

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

De la Secretaría de Movilidad.

Nathaly Torregroza-Secretaría de Movilidad

Nathaly Torregroza, Secretaría de Movilidad, aprobado

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

De Migración Colombia.

Luis Beltrán – Migración Colombia

Luis Beltrán, (...) Migración Colombia, aprobado

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿Algún directivo que no haya llamado que tenga delegación formal para Consejo?, ay perdóname, no sé por qué me lo salté.

Maríalejandra Esguerra Forero-IDPAC

Maríalejandra Esguerra Forero, Gerente de Instancias y Mecanismos de Participación del IDPAC, aprobado

Mauricio Bustos-IDT

(...) Bustos, aprobado

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Disculpame de turismo, yo tengo delegado Guillermo Hernán Barrera Briceño ¿no?, esa es la delegación que nos llegó. Ok, les agradecemos es que nos la hagan llegar entonces, porque la que tenemos aquí tengo incluso el radicado, dice Guillermo Hernán Barrera, vale, muchas gracias.

Liliana Escobar-IDRD

Buenos días para todos y para todos, mi nombre es Liliana Escobar, (...) del IDRD y aprobado

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Bueno, pues les cuento que tenemos 17 directivos, algunos se integraron ahora a la sesión, otros se retiraron pero en estos momentos tenemos, según el conteo 17, entonces pues se aprueban las modificaciones al Plan y vamos a hacer la votación también muy rápido, ya con estas 17 personas solamente las voy a llamar, que son las que están para revisar el tema de los espacios en la instancia de participación, aquí la idea es que nos digan sí va el CLOPS o no va el CLOPS.

Avinadad Montaña Mora- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Qué pena Dra. Dimelza, Avinadad Montaña Mora, Fondo de Desarrollo Local, después de discutir un poco la posición de Integración Social frente (...) al CLOPS, el Fondo de Desarrollo Local acoge la proposición de Secretaría de Integración Social y pues si vemos propicio incluir el CLOPS y quitemos Mesa Local de Metal y Rock.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

O sea, que no sean cuatro, o sea que sean cuatro espacios quitando metal y rock, o que sean 5 con CLOPS.

Avinadad Montaña Mora- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Quedarían 4 espacios, donde estaría CLOPS (...) Metal y Rock

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Ok, pero pues eso igual no lo votamos entonces, acá simplemente vamos a hacer alguna entidad, tiene alguna apreciación diferente, o sea, es decir, no está de acuerdo con el tema, para que no levante la mano y si no entenderíamos para no volver a hacer el barrido que todos están de acuerdo.

¿Alguno no está de acuerdo?

Avinadad Montaña Mora- Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Doc Dimelza, Avinadad Montaña Mora profesional del área de participación ciudadana, yo quisiera hacer una claridad sobre esta meta en específico y es nuevamente (...) las entidades que reporten (...) que tienen que ver con el espacio (...) entonces sí es el CLOPS, pues todos tenemos que ver, todos reportamos, pero si es por ejemplo mesa DUNT, donde (...) Secretaría Distrital de Cultura, el IDRDR, el IDPAC y el Fondo de Desarrollo Local, pues que reportemos (...) si es Plataforma Local de Juventud, igualmente reportan (...) Integración Social, Fondo de Desarrollo Local y IDPAC y si son las Comisiones de Género de las JAC (...) IDPAC y Salud también entonces para que quede la claridad (...)

Salgan ahora profesional siempre partes de ciudad.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Aquí me están diciendo de otra inclusión, ejecutar un plan de trabajo para la mesa de trabajo de residuos sólidos estaban incluidos inicialmente 12 entidades, y aquí nos están proponiendo que deben ir 5 más.

Entonces, pues aquí también lo voy a hacer, así como en general, si alguno está en desacuerdo, por favor, háganoslo saber, está la Policía Nacional, UAESP, LIME, Alcaldía Local, Secretaría de Ambiente, Secretaría de Salud, Secretaría de Integración Social, EAAB, Personería y Asociaciones. Entonces nos está diciendo aquí la doctora Maribel que debe incluirse al DADEP a Migración Colombia, a la Secretaría Distrital de Seguridad, al IDPYBA, y el Consejo local de Protección y Bienestar Animal, qué deberían estar pero que no estaban citados como responsables dentro de la acción.

Entonces, pues nuevamente les pregunto de estas 5 entidades nuevas, digamos que no estaban incluidas inicialmente DADEP, Migración Colombia, Secretaría Distrital de Seguridad, IDPYBA y Consejo Local de Protección y Bienestar Animal, ¿alguno está en desacuerdo de que sean incluidos en la acción?

Hernán Cortés-Secretaría de Salud

Yo tengo una duda, digamos si la mesa de residuos tiene una (...) reportar, no sería como una obviedad volver a colocar las entidades que están (...) operativas.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

No, o sea, las entidades están citadas, lo que nos está diciendo Maribel, es cuando citamos las entidades no incluimos a estas 5 que deben estar, sí, entonces lo que estamos diciendo es deben estar, pero no están aquí incluidas como responsables, entonces lo que queremos votar aquí, es como vamos a modificarlas porque vamos a incluir 5 más, es si se incluye o no se incluyen, que deben estar, deben estar, por eso digamos que no las están mencionando, es eso.

Listo, entonces entenderíamos que también quedaría aprobada esta modificación. Con ello, estamos modificando 7 acciones del Plan de acción del Consejo Local de Gobierno y ya pasamos a Proposiciones y Varios.

Nasly Andrea Hernández-Secretaría de Integración Social

(...) es que tengo una inquietud, si es CLOPS quien debe reportar es Integración Social, y si es tal cosa el que debe reportar es (...), entonces digamos que lo que yo había entendido, pues para hacer la claridad, es que si hay un responsable de Alcaldía, precisamente lo que se pretende es que no pasamos todas las entidades como a contar qué hicimos y a reportar, si no que tengo la inquietud, tengo la inquietud, te reporto a ti o le reporto a la doctora Dimelza, lo del CLOPS.

Avinadad Montaña Mora-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

No, la claridad es sobre todo por los espacios (...) de participación ciudadana, donde no todas las entidades tienen que asistir a las mismas. Entonces, por ejemplo, si la Plataforma Local de Juventud solo la acompañan Integración Social, Alcaldía Local y el IDPAC, pues yo no necesito reportar que Desarrollo Económico, pues hizo el acompañamiento o Desarrollo Económico, deba hacer el acompañamiento, porque pues sencillamente pues hay un (...) que acompaña ese espacio en particular que son estas tres entidades.

Sobre el CLOPS, claro está sería el reporte como esta enunciado en la meta, la persona encargada les haría el reporte, para que nosotros le podamos entregar directamente a la doctora Dimelza.

Nasly Andrea Hernández-Secretaría de Integración Social

O sea, yo te reporto a ti.

Avinadad Montaña Mora-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Si

Nasly Andrea Hernández-Secretaría de Integración Social

Ah ok, esa era la duda, gracias.

5. Proposiciones y Varios**Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe**

Listo, entonces ya pasamos a proposiciones y varios, el espacio lo había solicitado como lo mencionamos al inicio de la sesión, el doctor Waldo para pues hablarnos de los temas de las UPL y antecitos de darle el micrófono, sólo quería contarles que creo que todos de pronto lo han visto y los que no, pues informales.

Está la directiva 005 del 2023, expedida por la Procuraduría General de la Nación, donde nos está pidiendo que los Consejos Locales de Juventud asistan al menos a dos sesiones del Consejo Local de Gobierno, o sea, es decir, que se articulen con esta instancia específicamente, nosotros este año reunimos al Consejo de Juventud y les contamos sobre el Plan de Acción que en la primera sesión les habíamos dicho que ellos querían que se incluyeran unos sitios patrimoniales, igual les dimos respuesta de lo que nos mencionó el Consejo en la sesión, pero es importante aclarar que nosotros en ese sentido le pedimos un concepto a la Secretaría de Gobierno.

Pues que nos mencionara cómo tendríamos que hacer esa articulación, es decir, si es una sesión ordinaria, si es en una sesión extraordinaria, porque el Consejo con el decreto que lo regula, pues tiene otra naturaleza, otro sentido, se debaten otros temas que no tienen que ver directamente con el tema de juventud, entonces estamos a la espera de ese concepto, nos decían que ya no habían contestado.

Pero no nos ha llegado la respuesta, por eso no la socializamos en esta instancia, pero seguramente para que ustedes lo tengan en cuenta vamos a empezar a tener al Consejo de Juventud, esto pues obviamente lo tenemos que revisar, si en una extraordinaria o en una ordinaria, sabemos que una extraordinaria es desgastar un poco a las entidades, pero pues también que los chicos estén en toda la sesión escuchando todos estos temas y ellos tendrían voz, pero claramente no voto y pues los temas que ellos obviamente les interesa es el tema de juventud y pues a nosotros lo que nos acoge, como les digo la naturaleza de este Consejo es otra.

Sin embargo, pues nos toca atender la directiva de la Procuraduría porque con toda seguridad eso va a ser objeto de seguimiento, entonces, una vez tengamos el concepto, les haremos también llegar por el grupo de WhatsApp ojalá, para que ustedes conozcan en qué sentido nos contestan y cómo podríamos hacer esa articulación. Entonces ahora sí, le doy pasó al doctor Waldo, muchas gracias.

Waldo Ortiz-Secretaría Distrital de Planeación.

Waldo Yecid Ortiz Romero Subdirector de Planeamiento Local del Sur Oriente de la Secretaría Distrital de Planeación, mientras colocamos la presentación les voy contando un poco, especialmente para las personas que se han comenzado a vincular a este Consejo Local de Gobierno.

Recordarles que desde el año 2021 en diciembre del 2021, tenemos un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial el Decreto 555 del 2021, que tuvo durante el año 2022 una suspensión, pero que luego el fallo determinó que efectivamente el plan continuaba vigente.

De allí muy importante, si quieren vamos avanzando (...) solamente como algunas imágenes de soporte, más adelante, primero explicarles un poco sobre un instrumento que trae el Plan de Ordenamiento Territorial, que son las Unidades de Planeamiento

Local, y esto digamos que la importancia que tiene, pasa, este Plan de Ordenamiento Territorial de tener una mirada general sobre la ciudad y sobre su zona rural, a tener una mirada en una escala mucho más cercana a los territorios, más cercana a las comunidades y con una estrategia de participación incidente en las decisiones territoriales.

Es así, como la ciudad y particularmente la Secretaría Distrital de Planeación se adapta a este nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, generando estos 5 sectores, la localidad de Rafael Uribe forma parte de 2 sectores, que es el sector Centro Ampliado y el sector Sur Oriente, yo soy el Subdirector del Sur Oriente, hay una Subdirectora también de Centro Ampliado, espero que en el próximo Consejo Local de Gobierno, yo pueda venir con ella, a pesar de que yo soy el delegado para este espacio en particular (...), vamos a ver.

Entonces, en Sur Oriente tenemos estas 6 Unidades de Planeamiento Local que corresponden en Ciudad Bolívar a Lucero y Arborizadora, en Usme, Usme Entre Nubes, Rafael Uribe, Rafael Uribe, Tunjuclito, Tunjuclito y San Cristóbal, San Cristóbal.

Adicionalmente, pues vale la pena mencionar que nosotros colindamos digamos con una UPL que es muy importante para nosotros, qué es Cuenca del Tunjuelo, que forma también parte de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, así como Cerros Orientales por el costado oriental, y que forma parte de varias localidades entre las cuales están Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal y Usme.

Sigamos adelante, digamos está bien está imagen, porque nos cuenta un poco de dónde también proviene esta estrategia y es de entender que existe un desbalance muy grande en la ciudad, entre unas áreas, que están muy bien dotadas en relación con el transporte, con el espacio público, con equipamientos, con universidades, con fuentes de empleo, mientras tenemos otras áreas que son principalmente residenciales y que son carentes de todos estos servicios, que tiene dificultades de transporte, que se demoran 2 horas y muchas veces más de 2 horas en llegar a su destino, ya sea de trabajo, de estudio, de esparcimiento, lugares para hacer compras, etc.

Es así, como se generaron digamos como estos dos grandes territorios, en donde se reconocen a través de las áreas de actividad, unas zonas que están muy bien dotadas, y vamos con la siguiente, otras que requieren de muchos complementos en términos de generación de espacio público y, sobre todo, acercar, digamos tres elementos que son fundamentales para esta alcaldía que son el cuidado, la seguridad y la reactivación económica.

Sigamos adelante, digamos que aquí hay unos detalles, que yo voy a dejar en la presentación que la idea es poderlas compartir, que formen parte del acta, también un poco por el corto tiempo y no me quiero extender.

Entonces sigamos adelante, aquí a contarles un poco que está la UPL de Rafael Uribe tiene digamos como unas áreas de actividad que efectivamente pues corresponden. Perdón, está es la de tratamientos urbanísticos, en donde tenemos también, por una parte, elementos de la Estructura Ecológica Principal supremamente importantes como el Parque Entre Nubes.

Tenemos unas áreas que son de consolidación urbanística, tenemos unas áreas que son de mejoramiento integral, otras de consolidación, muy pocas áreas de desarrollo, digamos que son las que son objeto de desarrollo de planes parciales, vamos a la siguiente, y unas áreas de actividad que en su mayor proporción son áreas que son receptoras de todos estos elementos que son necesarios principalmente de infraestructura, en la ciudad de vías que nosotros solamente para transporte público, sino también para transporte peatonal, el transporte sostenible, generación de rutas para las bicicletas.

Y, digamos que un poco de estrategia o lo que finalmente digamos con esto cierro, es que lo que se busca es un modelo de ciudad que en menos de 30 minutos, yo pueda llegar a la mayor parte de las actividades que me puede ofrecer la ciudad. Es así, como se están reconociendo las principales necesidades que tiene este territorio, lo que esperamos, es que pueda contar con hospitales, con universidades, con más colegios, dependiendo digamos también de las necesidades que se han identificado.

Pero, también digamos una fortaleza de los temas adicionales que había mencionado en temas de seguridad y en temas de reactivación económica, mediante la norma va a propiciar que se localicen aquí principalmente actividades productivas, no tanto, digamos, para la localización de grandes empresas de grandes industrias, sino reconocimiento también de las actividades de fortalecimiento de la actividad económica, existente que se reconoce en el territorio.

Eso es básicamente lo que tenemos hasta hoy y como les digo, pues esperamos poder tener nuevamente este espacio para poder seguir dándole continuidad y poder mostrar los avances que tenemos en las UPL, muchas gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchísimas gracias doctor Wáldo. ¿Alguna otra intervención en proposiciones y varios?

Eliana Sandoval-Secretaria de Desarrollo Económico

Buenas tardes, Eliana Sandoval Subdirectora de Abastecimiento Alimentario, queremos extenderles una invitación a todos muy especial la próxima semana, en el marco de la conmemoración del día del campesino, vamos a celebrar el gran mercado campesino de todos los años, el lunes 2 de junio en la Plaza de Bolívar, así que cordialmente invitados que nos acompañen a comprarle a nuestros productores urbanos y (...) de Bogotá.

1 y 2 de junio empezamos a las 9:00 de la mañana, la Alcaldesa asiste viernes a las 8:00 de la mañana y vamos a estar acompañados

de la Filarmónica, tenemos un (...) cultural bien interesante, entonces bueno los invitamos a todos a que estén allí en este espacio Plaza de Bolívar 1 y 2 de junio, muchas gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Y le doy paso a Luis Fernando Barreto que nos va a hacer una invitación muy importante a todo el Consejo de Gobierno que esperamos que todos nos puedan acompañar.

Luis Fernando Barreto-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Buenos días, Luis Fernando Barreto oficina de participación de la Alcaldía Local, los queremos invitar a todos y todas a que nos acompañen a la rendición de cuentas, que se va a realizar el próximo primero de junio, en el Colegio Restrepo Millán, vamos a estar a partir de las cuatro de la tarde, la ciudadanía tiene muchísimas inquietudes frente a toda la ejecución de los recursos, entonces es importante pues que como instituciones estemos rodeando (...) Alcalde Local, para poder dar las respuestas necesarias para todo este proceso, entonces muchísimas gracias.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

¿Alguna otra intervención?

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Es una pregunta, que queríamos hacer sobre los mercados campesinos, si los agricultores de nuestra localidad ¿pueden participar? (...)

Eliana Sandoval-Secretaria de Desarrollo Económico

Si claro que sí Alcalde, (...) convocatoria de más de 300 productores, pero todavía podemos recibir productores, ustedes nos hacen llegar la base de datos de ellos y con mucho gusto los consultamos y les damos el formato (...)

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Ah listo, entonces Maribel, si me puedes ayudar (...)

Eliana Sandoval-Secretaria de Desarrollo Económico

Claro que sí.

Jenny Montenegro- Secretaria de Movilidad

Buenas tardes, Jenny Montenegro (...) del Centro Local de Movilidad de la Secretaria de Movilidad, quería comentarles que también en los temas de Santa Lucía (...) Secretaría de Movilidad con el fin de mejorar los temas de la circulación específicamente (...) accesos que corresponden a Santa Lucía, estamos organizando una comisión de movilidad interlocal entre Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito que se va a realizar el próximo 9 junio, estamos confirmando el espacio y la otra semana a través del despacho les haríamos saber y pues la idea también es convocar a las entidades territoriales (...) Alcaldías, para que a través de este espacio, sea un medio para poder coordinar las diferentes entidades que necesiten para poder realizar estos operativos.

Dimelza Mendoza Rueda-Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

Muchas gracias, listo, entonces como no sé si tengan más intervenciones, pero vemos que no, vamos a dar entonces pasó a la firma de la asistencia, les agradecemos escaneen el código, nos dejen sus datos, dónde hay un espacio, que van a encontrar que dice correo de radicación de la entidad, por favor no nos dejen el de ustedes, sino el de la entidad, para que cuando vayamos a enviar las convocatorias tengamos la seguridad que llegan, ¿sí?

Y, muchísimas gracias, realmente si hemos mejorado bastante digamos que año a año hemos venido afinando y hemos mejorado estos reportes, tenemos todavía unas oportunidades de mejora, pero queremos agradecerles de verdad la participación y la concurrencia a esta actividad. Entonces, le doy paso al señor Alcalde para que haga el cierre.

6. Cierre

Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

Muchísimas gracias a todos y todas las entidades que estuvieron el día de hoy en el Consejo Local de Gobierno, (...) atendido la convocatoria y pues seguir trabajando en esas actividades que hemos priorizado desde inicio del año, ya vamos a la mitad, y pues creo que hemos avanzado (...) actividades, entonces simplemente instar que sigamos trabajando de manera conjunta y darles las gracias por la asistencia a estos espacios.

- Compromisos

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Enviar acta a los sectores administrativos para su revisión.	Dimelza Mendoza (Secretaria Técnica del CLG)	09/06/2023
2. Enviar solicitud a la Estación de Policía de Rafael Uribe Uribe	Dimelza Mendoza (Secretaria Técnica del CLG)	25/08/2023
3. Incluir como anexo las diapositivas presentadas por la Secretaría Distrital de Planeación	Dimelza Mendoza (Secretaria Técnica del CLG)	09/06/2023
4. Espacio en el marco de Proposiciones y Varios para mostrar el avance en materia de UPL	Secretaría Distrital de Planeación	25/08/2023
5. Enviar respuesta a concepto solicitado por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno a Secretaría de Gobierno acerca del CLJ en el marco del CLG	Dimelza Mendoza (Secretaria Técnica del CLG)	09/06/2023
6. Envío de la documentación no legible y cronograma con los colegios en el marco de la actividad de salud mental y hábitos saludables.	Carlos Alexander Castillo y entidades responsables de la actividad.	20/06/2023

- Conclusiones

En el marco de la sesión del 26 de mayo de 2023, la Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno, coloca a consideración de los participantes las siguientes modificaciones, relacionadas a continuación.

PROPUESTA	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
1. Cambiar número de actividades de 9 a 8, en la actividad denominada realizar actividades interinstitucionales de sensibilización en las estaciones de Transmilenio y en paraderos del SITP en hora pico y valle.	POSITIVA (Votación en bloque)	Fue aprobada la modificación propuesta.
2. Cambiar número de actividades de una mensual a una semanal, en la actividad denominada realizar acompañamiento a recorridos interinstitucionales que permitan inspección, vigilancia y control a las ocupaciones ilegales localizadas al interior de los polígonos de monitoreo, asimismo, sensibilizar y brindar información relacionada con la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Hábitat, que contribuya a mitigar el riesgo de ocupación y salida voluntaria de hogares.	POSITIVA (Votación en bloque)	Fue aprobada la modificación propuesta.
3. Cambiar número de actividades de 1 por UPZ a 16 mensuales, en la actividad denominada realizar realizar operativos de recuperación de espacio público y estructura ecológica principal de las 5 UPZ de la localidad en atención al decreto 014 de 2023	POSITIVA (Votación en bloque)	Fue aprobada la modificación propuesta, cabe destacar que esta modificación será aplicada dependiendo de la vigencia del decreto 014 de 2023. Si llegará a derogarse el decreto se volvería al desarrollo de las actividades como fue aprobado en el mes de Febrero de 2023.
4. Retirar a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la actividad denominada realizar jornadas interinstitucionales de garantía de derechos a la población, bienestar y apropiación de barrios.	POSITIVA (Votación en bloque)	Fue aprobada la modificación propuesta.
5. Cambiar el número de actividades de 2 a 6 en la actividad denominada Realizar jornadas de promoción de la salud mental, prevención de las violencias y promoción de estilos de vida saludables	POSITIVA (Votación en bloque)	Fue aprobada la modificación propuesta.

PROPUESTA	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
6. Incluir al DADEP, Migración Colombia, Secretaría Distrital de Seguridad, IDPYBA y Consejo Local de Protección y Bienestar Animal como responsables en la actividad denominada ejecutar un plan de trabajo para la mesa de trabajo de residuos.	POSITIVA	Fue aprobada la modificación propuesta. Se somete a votación después de las aprobadas en bloque, ya que la solicitud fue dada a conocer a la Secretaría Técnica posterior a la lectura y votación.
7. Reestructurar la acción convocar 4 espacios de participación ciudadana (CLOPS Participación – DRAFE, CLACP, DUNT – Plataforma de juventud – Comisiones de género de las JAC) y participantes. Por convocar cuatro espacios e instancias de participación ciudadana, (Plataforma de Juventud, Comités de mujer y género de la JAC, Dunt, CLOPS)	POSITIVA	Fue aprobada la modificación propuesta. Cabe destacar que inicialmente se contempló por parte de los participantes la inclusión de la Mesa de Metal y Rock en la actividad quedando convocar cuatro espacios e instancias de participación ciudadana, (Plataforma de Juventud, Comités de mujer y género de la JAC, Dunt, Mesa de Metal y Rock) A lo que la Secretaría de Integración Social no estaba de acuerdo, por lo que se planteó votar esta acción por separado y no en bloque como sucedió con las otras modificaciones. Pero posteriormente se llega a un consenso entre las entidades participantes en la actividad, por lo que la actividad queda convocar cuatro espacios e instancias de participación ciudadana, (Plataforma de Juventud, Comités de mujer y género de la JAC, Dunt, CLOPS)

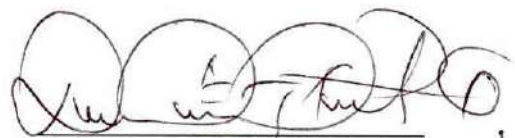
Para finalizar, las votaciones efectuadas fueron documentadas en la sección toma de decisiones de la presente acta del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe.

Agosto 25 de 2023, 9:00 a.m., en el Auditorio de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe será la siguiente sesión:

En constancia firman,



EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO
PRESIDENTE



DIMELZA MENDOZA RUEDA
SECRETARIA

Anexos:

1. Lista de asistencia
2. Concepto CLJ en el CLG
3. Presentación Secretaría Distrital de Planeación

Proyectó: Ronald Esteban Páez Muñoz- Contratista

Clara Inés Romero Reyes- Profesional de Apoyo Desarrollo Local-Administrativa y Financiera

Revisó: Dimelza Mendoza Rueda- Profesional Especializado 222-24 Desarrollo Local-Administrativa y Financiera

